EDICION POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

EDICION POPULAR

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Sábado 16 de Junio de 1900

Año III — Núm. 677

NOTAS DE FÉNIX

La fiesta de San Antonio, celebrada con gran pompa en Buenos Aires, dió origen á pasajeros incidentes policiales tragi-cómicos que los expresa el siguiente relato:

«Abria la marcha una pareja de agentes del escuadron de seguridad, cerrando y flanqueando la columna gendarmes del mismo cuerpo.

Despues de los agentes marchaban gran número de acólitos en traje rojo, yendo tambien al frente de la columna una enorme bandera roja matizada de estrellas doradas con el busto de San Antonio. Seguia luego la banda de policía, las agrupaciones religiosas de la parroquia, y en el centro, rodeada por el clero, la imagen del santo en honor del cual se realizaba la demostracion pública de fé y que era conducida en andas por un grupo de devotos que se alternaban de tiempo en tiempo.

La columna ocupaba algunas cuadras, pues iban tambien bandas de música y gran número de fieles de la parroquia.

Despues de recorrer el trayecto fijado, cruzando entre cenefas de banderas y gallardetes que daban á aquellos barrios aires de alegría y el aspecto característico de las fiestas populares, penetró la procesion en el templo á tiempo que se echaban á vuelo las campanas, lo mismo que cuando salió á la calle.

La procesion desfiló entre dos hileras formadas por el público que se habia agolpado respetuosamente para presenciar la marcha de la columna.

Al penetrar los fieles en el templo, la concurrencia se apeñuscó de tal modo que fué necesaria la intervencion de la policía para evitar mayores apretones. Sin embargo, se produjo un incidente. Un oficial que estaba apostado en la puerta de la iglesia que dá á la calle, ordenó á un agente del escuadron de seguridad que disolviera un grupo de señoras que se hallaba en la vereda y que en cierto modo impedía el acceso de la procesion al templo. El gendarme, obedeciendo la órden superior, metió su cabalgadura en el grupo de señoras, sin reparar en que los cascos del bruto podian haber ocasionado alguna desgracia, porque tambien habia allí niños. Las señoras, como es natural, retrocedieron protestando de la actitud incivil, no tanto del gendarme como del que habia impartido la órden de dispersion.

Para impedir luego que las señoras que se hallaban junto á las puertas del templo, á ambos costados de la vereda, penetrasen en él, quedaron los gendarmes apostados, montados en sus cabalgaduras, sobre las aceras, en actitud de repeler una agresion. La gente no pudo menos que reirse, porque el público á quien se pretendia atajar el paso se componia en su totalidad de señoras y niños.»

***

En Montevideo se produjo igual aglomeracion de devotos,—por no decir exclusivamente de *devotas*,—en la iglesia de los Capuchinos, sin que felizmente incurriera en torpezas la policía.

La concurrencia se desbordaba en la calle, ya que no podian ensancharse las paredes del templo para recibirla.

Como San Antonio viene á ser en lo de arriba algo así como la Comision de Peticiones en nuestro organismo legislativo, fácilmente se comprende que goce de numerosísima clientela.

Su gran prestigio estriba en las justísimas aspiraciones de las solteras, y tambien de las viudas inconsolables.

Destituido el popular San Juan como protector de los noviazgos, en las fiestas religiosas de nuestro almanaque, rompiéndose así la tradicion de las fogatas y las cédulas, ¿qué seria de *ellas* si no contaran con el amparo del bienaventurado portugués que generalmente se supone italiano?

Así andan las cosas en nuestra tierra! Fué ratificada la festividad de San Pedro por el mismo gobierno que eliminó á San Juan, y desde entonces todo se vuelve compadrazgos y compadradas.

Fomentemos la devocion al ilustre teólogo seráfico lisbonense.

El miércoles, en los Capuchinos, entre otras manifestaciones oimos esta cuya sinceridad nos produjo singular impresion:

¡Santo Antonio,
Santo Antonio benedito!
Te dimando
Trei novio creoyito.

No pedia mucho, dada nuestra versatilidad en materia de pasiones de todo género.

Y no puede negarse buen gusto en la eleccion. Los hijos del país valen lo que pesan.

***

Cuando la prensa publicó el proyecto de Jubilaciones presentado por el doctor Antonio M. Rodriguez, una delegacion de empleados del Hospital de Caridad se apersonó á dicho abogado pidiéndole hiciera extensivo su proyecto á los referidos empleados. Ahora bien; como EL SIGLO del miércoles contiene un suelto en el que se manifiesta que la Cámara tratará el referido proyecto, los interesados recuerdan al doctor Rodriguez su ofrecimiento y acuden á *Fénix* pidiéndole su concurso para el caso.»

Así dice un papyrus que está en nuestras manos, y superfluo seria agregar que los recurrentes deben tener completa fé en la promesa á que se refieren.

***

Estimadísimo doctor Fénix:

¿Usted recuerda el gasto que hicimos de erudicion, de papel, de tinta y de saliva, cuando emprendimos la propaganda en contra de los fideleros sofisticadores?

¿Usted recuerda la actividad, que como consecuencia lógica de esa propaganda, desplegaron los empleados de la oficina química municipal, entrando en activísimo movimiento, los reactivos y las retortas para constatar la presencia de colorantes nocivos á la salud, en los fideos dados al consumo?

¿Usted recuerda todo aquello de multas, prisiones, etc., á los culpables?

Pues bien, Fénix amigo; todo aquello no fué más que ruidos de latas. La pintura dañina la siguen usando, y por consiguiente el peligro subsiste.

¿Quiere saber el *modus operandi*? Es muy sencillo.

Los empleados municipales se presentan en las fábricas periódicamente, cada ocho ó mas dias; retiran las muestras de fideos, las analizan, constatan el empleo del colorante prohibitivo, y multan al fabricante en *diez pesos*. Este los paga complacido y sigue su TRABAJO. Es como si dijéramos: pague una patente especial para envenenar y hacer su Agosto.

Yo sé de antemano, que se nos dirá lo de siempre—¿Qué quieren que hagamos si no tenemos una ley ú ordenanza, para proceder en otra forma!—Pero yo les contestaré: analicen diariamente, que el pago de diez pesos diarios, por razon de multas aplicadas, ó más, si es que hay derecho á aumentar esos diez pesos, por reincidir en la falta, es un aumento en el precio del colorante, que supera en mucho al del azafran que pueda emplearse.

Dígame usted ahora, si este no seria un golpe maestro.

Sí, estimado Fénix; hay que suplir las faltas de disposiciones al respecto, y las indolencias de los que deberian preocuparse de estas cuestiones, en que nos vá el número uno, con ardides cuyos efectos produzcan los resultados deseados.

No hay más que esperar. Pongámonos de pié sobre nuestros dos idem, y preparémonos nuevamente para las luchas, sinó queremos morir envenenados lastimosamente.

Hagamos los esfuerzos posibles, para que los fideos recuperen el puesto de preferencia en la alimentacion diaria de nuestra poblacion, de donde ya han sido desalojados, siendo tal el horror que á muchos les inspira, que creen ver junto al plato de sopa, la papeleta de entrada al cementerio.

AZAFRÁN PURO.

En la exposicion y en las conclusiones no diferimos ni en una coma con nuestro aliado.

Confesamos que en esta campaña contra los fideos malos, como en la del lazareto y otras por el estilo, se dibuja y hasta se presta á comentarios un cierto *no se qué* de indiferencia ó frialdad por parte de las autoridades competentes.

***

Hoy por hoy queremos cultivar el tema de los santos populares.

Hemos hablado de San Antonio, de San Pedro, de San Juan, y en ese movimiento hasta nos ha venido á las mientes el muy apreciable San Martin, que partió su capa con un atorrante, cuyo mérito no pudo impedir que el tirano Rozas expidiera un decreto declarándole salvaje unitario y destituyéndole ignominiosamente del patronato de Buenos Aires, en virtud de ser francés y en circunstancias políticas que colocaban al Restaurador de las Leyes en pugna con Luis Felipe, denominado *aguarda chanchos* en documentos públicos argentinos de aquella época.

Siguiendo la corriente nos encontramos con San Genaro,—y ahí vá lo que dice una correspondencia á *El Pueblo*, diario católico de Buenos Aires, datada en Nápoles el 13 de Mayo:

«Antes de ayer visité el Duomo, donde está la capilla dedicada á San Genaro, quien, como sabes, tiene una estátua toda de plata.

Estamos en el mes de Mayo y por consiguiente en una de las épocas en que se realiza el conocido milagro de la liquefaccion de la sangre del Santo. Para creer en los milagros no necesitaba, á Dios gracias, ver este, pero ya que se presentaba la ocasion, aprovechéla y puedo hoy dar testimonio á mis compatriotas y á mis amigos de la verdad del prodigio.

«Entré en la iglesia por curiosidad, muy extraño á lo que pasaba.—Me apercibí pronto del suceso extraordinario por la multitud de gente, su aspecto, su visible conmocion y los sollozos de las señoras.

«No noté ningun grito descompasado, ni escuché expresion alguna grosera ó familiar, de los que se ha dicho suelen partir del pueblo, antes ó despues del prodigio. Por el contrario, en la iglesia reinaba la mayor compostura y devocion. El obispo tomó las reliquias del Santo y despues de llevarlas en procesion, las dió á besar al pueblo. Las mujeres lo hacian llorando. Besé yo tambien las reliquias, bastante conmovido, teniéndote á tí y á todos los mios muy presente!»

Siquiera ahora la maravilla de la sangre de San Genaro no depende de la amenaza para que se produzca, según cuenta la historia de la invasion napoleónica.

La conmocion y los sollozos de las señoras hablan hoy con sobrada elocuencia.

Fénix.

CAMARA DE SENADORES

RESÚMEN DE LA SESIÓN

Con asistencia de trece senadores declara abierta la sesion ayer el señor Batlle y Ordoñez, á las 3 y 45 p. m.—Apruébase el acta anterior, y se dá cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

La H. Cámara de Representantes, remite con antecedentes un proyecto de ley, concediendo á la compañía de los establecimientos franceses Minas de Oro del Uruguay, ciertas franquicias para el ensanche y prolongación de la vía férrea de Cuñapirú á Corrales.—Fomento.

—La misma Cámara comunica á los efectos de la ley de 11 de Junio de 1857, que ha autorizado un giro por la suma de (?), con destino al pago de la cuenta presentada por la imprenta de *El Siglo Ilustrado* por impresion de 800 ejemplares del tomo primero del Diario de Sesiones del Honorable Consejo de Estado.—Hacienda.

—Varios empleados de la administracion pública y jubilados, solicitan el pronto despacho de sus anteriores peticiones sobre reformas de la ley española de 1770, vigente en la República, sobre pension.—Legislacion.

Destitucion de un empleado

Entráse á la órden del dia, continuándose la discusion del proyecto que concede vénia al P. E., para destituir al señor Vicente L. Falco, del cargo de secretario de la Comision Auxiliar de Los Pocitos.

El doctor Aréchaga en la sesion en que se trató este asunto por primera vez, formuló la siguiente mocion:

«Declárase que la H. Cámara de Senadores no está en el caso de acordar la vénia solicitada, por tratarse, no de un empleado del P. E., sinó de un empleado de la Junta E. Administrativa.»

Manifiesta el doctor Gil, que la Comision de Peticiones tomando en cuenta los antecedentes en que se basa el pedido de destitucion del señor Falco, ha creido debía acordarse la vénia que pide el P. E. para destituirlo, pues se trata de un empleado omiso en el cumplimiento de sus deberes.

Agrega, que el doctor Aréchaga no desconoce esta situacion de ese empleado, pero opina que solo las Juntas tienen atribuciones para nombrar y destituir empleados de esta naturaleza.

No lo crée así el orador, y persiste en sostener el informe de la Comision de Peticiones, porque, á su juicio, las Juntas son instituciones del P. E., razon por la cual éste es quien está autorizado para destituir á los empleados con la vénia del Senado.

—Dice el doctor Aréchaga que no hará uso de la palabra por razones personales, pero indica que no ha cambiado de opinion al respecto, y desea conste en el acta su voto negativo al proyecto que se aconseja.

Suficientemente discutido el punto, se vota y es aprobado el proyecto de la Comision.

Varios asuntos

Continúase la orden del dia, y son sancionados en ambas discusiones, los proyectos recaidos en las solicitudes de doña Josefa Vazquez Sagastume de Alves, y de los señores Pedro Puig, Ramon Lezama y Luis R. Perichon.

No siendo para mas el acto, se levanta la sesion á las 4 y 25 p. m.

INGRESOS Y EGRESOS

Presupuesto de Mayo

Cumpliendo órdenes del ministerio de Hacienda, la Tesorería General de la Nación abonará hoy el presupuesto del mes de Mayo á las siguientes dependencias del Estado.

Supremo Tribunal Militar, Batallón 2.o de Cazadores, Escribanía de Gobierno, Lazareto de la isla de Flores, Juzgados Letrados de campaña (á cuenta,) Parque Nacional, vencimientos.

Tales pagos representan un egreso total de pesos 21.729,85.

Para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos ha dado cuenta al ministerio de Hacienda de que en el dia de ayer entregó á la Comision financiera del puerto de Montevideo la cantidad de pesos 3605.78, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 ojo sobre la exportacion é importacion.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos comunicó ayer al ministerio de Hacienda que en el dia 13 del corriente mes ha recaudado en el departamento de la capital $ 50 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha alcanza á pesos 563.035 01, y pesos 871,97 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha alcanza á pesos 820.173,37.

La causa de hoy

En el Juzgado del Crimen de 1er. turno se verá hoy á las 9 a. m., la causa seguida á Juan Camilo Dias (a) Juan Brasil por muerte de José Sasali Tomba, hecho ocurrido en las inmediaciones de Santa Rosa (departamento de Artigas) á fines de Noviembre último.

Como se recordará, el Fiscal del Crimen, doctor Emilio Jimenez de Aréchaga, pide contra el acusado la pena de muerte por que, en su concepto, Camilo Dias ha obrado por espíritu de brutal ferocidad.

Con la cortés aquiescencia del señor director de la Carcel Preventiva, vimos ayer al encausado.

Aunque nacido en Yaguary, nada tiene en su físico de la robusta raza riograndense. Mas bien que compatriota de Bento Gonçalves, parece oriundo del Estado de Bahía.

Es de estatura menos que regular, enjuto, trigueño, con pronunciadas asimetrías así en su conformacion craniana como en su extructura esquelética. Tiene los lóbulos de las orejas completamente pegados á las mejillas, y la insercion del pelo casi en la mitad de la frente.

Nos dijo que se ha criado primeramente en Alegrete y luego en San Juan Bautista, donde se casó, enviudó y volvió á casarse, de cuyas segundas nupcias tiene una hija, niña á la sazon de unos ocho años, que reside, conjuntamente con la madre, en aquella ciudad. Que en San Juan Bautista viven tambien su anciana madre, un hermano y una hermana.

Su padre ha fallecido hace veinte y tantos años, cree que de asma. No alcanzó á conocerle.

En San Juan Bautista tuvo boliche de bebidas y después se empleó como dependiente en una panadería.

Ultimamente servia en el 3.er regimiento de caballería mandado por el general Salgado y de guarnicion en Uruguayana, y hace diez ú once meses se desertó refugiándose en Santa Rosa, donde reside otro hermana suya, que vive maritalmente con un trabajador.

Camilo Dias sabe leer y escribir con cierta correccion. Su letra tiene los rasgos característicos de la peculiar á la gran mayoría de las mujeres. Sostiene que jamás ha tenido que vérselas con la justicia, habiendo sido una sola vez detenido por la policía y por espacio de pocas horas, debido á una cuestion de rnia y puramente de faldas. Tiene 25 años de edad.

Contestando á nuestras preguntas nos hizo el cuento del hecho, expresándose en brasilero y con voz lenta y apagada.

En Santa Rosa vivia trabajando de guasquero, labrando la tierra y cortando leña, segun se ofrecia la oportunidad.

El dia del suceso que aunque no recuerda bien le parece fuera el 22 de Diciembre, habia ido, acompañado por el jornalero Ciriaco Prudencia á la Barra del Cuareim para descargar cierta leña procedente del bosque de su compatriota Cándido Camara.

De regreso los dos para Santa Rosa, en las primeras horas de la tarde, encontraron en el camino á José Sasali Tomba, italiano, fotógrafo ambulante, que á pié se dirigia á la casa de cierto Galli, sita en la orilla del pueblo. Ciriaco Prudencia iba en la carreta que habia servido para descargar la leña y Camilo Dias á caballo.

Sasali Tomba se les acompañó y los tres entraron en lo de Galli donde tomaron una copa de caña.

Luego Prudencia se fué para su casa y Sasali Tomba, agarrando un caballo, siguió su camino para Santa Rosa conjuntamente con Camilo Dias.

Desde esa hora, 3 1/2 de la tarde, el presunto victimario y la víctima no se separaron más hasta las 10 de la noche, segun el cuento que hace el acusado, tomando bitter, cerveza y vino y pasando de otra casa de bebidas á la fonda, de ésta al puerto, del puerto otra vez á la fonda y de la fonda á la casa de una viuda amiga de Sasali Tomba, de la cual por último los dos salieron *cargados* por el alcohol.

En el camino, la víctima, que llevaba la botella con un resto de vino, pretendió que Camilo volviera á tomar y resistiéndose éste, porque se sentia la cabeza mareada, los dos se trenzaron en pelea.

Sostiene el encausado que su víctima fué el primero en pegarle un golpe de rebenque y que él contestó de un botellazo derribando á su contrario, el que, levantándose, se le fué encima cayendo entonces los dos abrazados.

Pero como Camilo Dias se viera ya dominado por Sasali Tomba, quien lo tenía debajo y lo machucaba á rebencazos, sacó el cuchillo y le dió una puñalada, dejándolo tendido, nada mas que una puñalada, segun lo que se recuerda.

Despues huyó para la casa de su hermana.

Allá todos estaban durmiendo. Dice el encausado que tiró el poncho y las botas y se fué para la casa de Rosa Prudencia, hermana de Ciriaco, que por la mañana le habia ayudado á descargar leña y se echó á dormir, sin darse cuenta de lo que acababa de hacer.

El dia despues apareció su hermana que, sacudiéndole, le dijo que disparara porque la policía le andaba buscando.

Se levantó, con la cabeza todavía muy pesada, y se metió debajo de unas higueras que habia en la chacra, donde siguió durmiendo todo el dia y donde por la noche la policía le aprehendió.

No mediando ese estado de borrachera, observa Camilo Dias, nadie le hubiera impedido ponerse en salvo en el Brasil, cuya línea fronteriza dista de la chacra apenas tres cuadras.

Recuerda que al echarse debajo de las higueras, se encontró con mucho asombro alguna plata en el bolsillo, entre ella dos libras, cuya procedencia entonces no supo explicarse.

Militares

Renuncia de oficiales—Se asegura que la mayor parte de los oficiales que se encuentran arrestados en el 4.o de cazadores, van á pedir su separacion del cuerpo y pase á la lista de Reemplazo.

Estadística militar—He aquí el movimiento de altas y bajas habido en el ejército durante el mes de Mayo ppdo.

Batallon Florida, 1.o de Cazadores: altas 7, bajas 8; 2.o de Cazadores: altas 10, bajas 8; 24 de Abril 3.o de Cazadores: altas 12, bajas 10; 4.o de Cazadores: altas 13, bajas 12; regimiento 1.o de Caballería: altas 7, bajas 7; 2.o de Caballería: altas 7, bajas 4; General Artigas 3.o de Caballería: altas 21 bajas 18; 4.o de Caballería: altas 5, bajas 7; 5.o de Caballería: altas 3; bajas 2; regimiento de Artillería de Campaña: altas 32, bajas 24; Parque: altas 13, bajas 11; total: altas 130, bajas 111.

Libertad del penado Islas—Ayer fué puesto en libertad el ex-alferez Ernesto Islas, que se encontraba preso desde el 6 de Noviembre de 1895, por haber dado muerte á su colega Héctor Correa.

Oficial preso—Por órden del jefe de Estado Mayor, pasó ayer arrestado al cuartel del 1.o de Cazadores el teniente 1.o don Orlando Castro, que figura agregado á aquella reparticion.

El motivo del arresto fué por andar uniformado de artillería en vez de caballería, que es el arma á que dicho oficial pertenece.

Causa de Armas—El defensor del ex-soldado Celestino de Armas, en la causa que á éste se le sigue por supuesta desercion del batallon 24 de Abril, 3.o de Cazadores, presentó ayer al tribunal respectivo un escrito evacuando el traslado de la apelacion fiscal, en la sentencia de segunda instancia que condena á dicho encausado á seis meses de prision.

Opina el referido defensor, que por los fundamentos de la misma sentencia corresponde dar por compurgado el supuesto delito con el tiempo de prision sufrido, y despues de mencionar otras circunstancias que concurren á favor del reo, se adhiere á la apelacion, en sentido contrario, solicitando la completa é inmediata libertad de su defendido.

Hoy será elevado el sumario al Supremo Tribunal Militar.

Revista de comisario—El jefe del Estado Mayor pasó ayer revista de presente á todos los cuerpos de la guarnicion, acompañado del comisario de guerra don Ignacio Rivas, llevando de interventor al teniente coronel don Venancio G. Etchaverry y de ayudante al sárgento mayor don Guillermo Pascual.

Licencias—Se han concedido las siguientes:

Para trasladarse á la Florida, por doce dias, al teniente coronel Gumersindo Collazo; para pasar á Minas, por tres dias, al alferez Arturo Pratto; por diez dias, para la Colonia, el sargento 1.o del batallon 2.o de cazadores Miguel A. Gracioso, y por un mes, para Minas, al soldado del 1.o de cazadores Francisco Carreras.

—El sargento mayor Cárlos Susviela, se ha presentado solicitando licencia por diez dias, para trasladarse á Buenos Aires.

Contratados—Han firmado contrata por tres años en el batallon 4.o de Cazadores, percibiendo la correspondiente prima de enganche, los soldados José Pereira, Angel Risso, Marcelino Torres, Manuel García, Arturo Gonzalez, Segundo Videla, Crispin Cardozo, Ciriaco Maldonado, Victoriano Fernandez, Américo Céspedes y Alfaro Lino Almada; por un año, Enrique Brá é Ignacio García.

En el regimiento 2.o de Caballería han firmado contrata como soldados: Egon Schultze por un año, é Isidoro Pereda por dos.

El teniente Terán—En la solicitud presentada por el teniente 1o. don Daniel Terán, el fiscal militar se ha expedido aconsejando sea reintegrado en sus derechos, en virtud de estar amparado por la ley de amnistía para los delitos políticos.

Militares en viaje—De Paysandú llegó ayer el sargento mayor Emilio Mernies, de Florida el de igual clase Juan M.a Vallejos, de San José el coronel Antonio Foglia y Perez, del Durazno el teniente coronel don Rafael Cifuentes, de La Sierra el teniente 1o. Francisco Belen.

Partió para la Colonia el teniente 2o. Zoilo Correa, que presta sus servicios en la compañía urbana de dicha ciudad.

Asuntos en trámite—La 5.a seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á las siguientes solicitudes:

Viuda de capitan doña Cármen Zorraquin, por abono de haberes, á informe del habilitado.

—Teniente 2.o Modesto Candiota, por abono de haberes; á informe de la 4.a seccion.

—Alferez Benito Velazco, por abono de haberes; á informe de la 4.a seccion.

—Pensionista militar doña Maria J. Acosta de Forra, por abono de haberes; á informe del jefe de la 4.a seccion.

—Subteniente Pascasio Sierra, por abono de haberes; á informe de la 4.a seccion.

—Teniente 1.o José M. Gonzalez, por abono de haberes; al Ministerio.

DE MONTEVIDEO AL YAGUARI

RESEÑA RÁPIDA

Señor director de EL SIGLO.—Montevideo, al embarcarnos, ofrecia el aspecto de una ciudad británica, envuelta en su manto de nieblas, con el aditamento de una lluvia fina y pertinaz que calaba hasta los huesos.

En tan poco envidiables condiciones, tomamos el bote y nos dirigimos al Helios, con una mar plácida, que compensaba la inclemencia de las porfiadas nubes y nos prometia una feliz navegacion.

El trajin de la gente de abordo, la enorme cantidad de mercaderías para los puertos del litoral, que levantaban los guinches á vapor y tragaba la bodega del buque, las lanchas atracadas interceptando el embarque de los pasageros, eran algo así como un presagio de peripecias y demoras, á la vez que de incomodidades para los que anduvieran algo lerdos en sus gestiones de ubicacion.

La diplomacia, las buenas maneras, y todo ese cúmulo de urbanidades, que forman parte de la mentira convencional en el trato de la vida, hacen el mismo efecto en los oidos de los mozos de cámara, que la lluvia de la calle al que está abrigado y bajo techo.

Son personas gratas á estos caballeros,—imágenes del movimiento cadencioso, como todos los que tienen su casa á flote,—los que al dar una órden ó hacer un pedido, ofrecen algo con la mirada ó deslizan furtivamente en sus manos, argumento de otro órden en forma de monedas.

Y tienen razon los pobres. Por dinero baila el can, como dice el adagio español. Seria demasiado exigirles que en momentos difíciles, salvasen una situacion particular por mero patriotismo. No marcha una máquina sin los ejes aceitados y bastante carbon en el vientre metálico.

El viaje hasta Buenos Aires lo hicimos sin contratiempos. El barco, muy lastrado por la gran carga, parecia navegar en un lago, pues el gigante rie reposaba como un leon dormido. Si no hubiera sido por esa trepidacion inevitable y propia tambien de los ferro-carriles, que hace el efecto, á las personas nerviosas, del casco vibratorio de Charcot,—todos habrian dormido como lirones.

Entre los 125 pasajeros, la gran mayoria correspondió á proa, de modo que los de popa estuvimos con relativa comodidad hasta Buenos Aires. En el comedor vimos algunas personas conocidas, entre ellas don Tulio Freire y señora, el doctor Carlos A. Berro, el bravo y simpático coronel nacionalista y hacendado de Mercedes don Juan José Diaz Olivera, que viajaba con rumbo á la poética ciudad, en compañía de su espiritual hija Pachita y su no menos atrayente amiga, señorita Julia Varzi.

Despues de la comida, amable y complaciente, atendiendo todos los pedidos, hizo el gasto único de música un señor Metallo, tocando al piano aires nacionales y varios trozos de ópera, con exquisito gusto.

Me equivoco. Hubo tambien música celestial, dirijida por don Tulio *en rancho aparte*, formado por el viejo agrimensor (que desde muchos años atrás tiró el teodolito para manejar en las aguas turbias de la política) el doctor Berro, el coronel Diaz Olivera y el que suscribe: Esta charla, en que se cambiaron cumplidos y se habló noblemente de política nacional, reconociéndole al señor Cuestas condiciones excepcionales de gobernante,—precedió á una partida de dominó por *el chartresse*, que ganamos despues de reñida lucha, de compañeros con el doctor Berro.

Entre piedra y piedra colocada, supimos lo que constituye para muchos una verdadera novedad. Que el ahijado del general Oribe fué uno de los hombres que mas abogó dentro de su partido (cuando éste le negaba al adversario tradicional el agua y el fuego) porque olvidando antiguos rencores, se le ofreciera la participacion en la cosa pública, que correspondia á su número y categoría, como entidad política.

A las 12 de la noche, cada mochuelo á su olivo, menos un grupo recalcitrante de aficionados á la veintiuna, que sin duda jugaba platónicamente, por amor al arte, pues no tenian mas que porotos por delante.

Seria injusto quejarse del servicio de mesa, pero en cambio, por estar en pleno invierno, es justo levantar el grito, en nombre de la humanidad, contra las sábanas gruesas de hilo crudo, que hielan hasta las intenciones de dormir, contra la única frazada que extendida sobre la angosta cucheta, le parece al doliente reducida á la delgadez del papel de estraza, y contra las almohadas pétreas que no usarían, aunque resucitasen, los abnegados mártires del cristianismo, que moraban en cuevas.

A propósito de cuchetas. Los hombres que viajan, no digo ya gordos, sinó todos los que se encuentren en regulares carnes, deben presentar una solicitud á las Mensagerías Fluviales, para que si en el futuro reaccionan ó construyen un nuevo vapor, reduzca á comodidad lo que sobre de lujo, y ensanche esos ataudes flotantes, siquiera á las dimensiones de camas angostas.

Llegamos á Buenos Aires bajo el mismo manto gris de nieblas con que nos envolvimos en Montevideo, y acuchillándonos la cara la misma lluvia menuda y fina que no descansó durante una semana y que habia convertido en matete los alrededores de la Dársena.

Solo bajaron los que tenian necesidad de hacerlo ó los que iban directamente á la gran metrópoli del Rio de la Plata. En cambio subió una verdadera avalancha de concurrencia heterogénea, que invadió los camarotes como un malon de pampa. Y nos habian tenido abordo de Herodes á Pilatos en cambios para alojar proporcionalmente á las mayorías, en perjuicio de las minorías, como sucede en los Parlamentos.

Resolví filosóficamente dormir una siesta en el nuevo camarote que me habia tocado en suerte.—y donde me dieron por compañero un simpático y elegante jóven, con una gran rosa té en el ojal, que en varias conferencias que tuvo conmigo mintió otras tantas veces. Se declaró primero oriental con residencia en Buenos Aires, blanco y cuestista;—despues, sin soltar prenda respecto al nombre y entrando en otro órden general de apreciaciones políticas, abogó por las monarquías institucionales, de las cuales se manifestó abierto partidario. Dijo que en estos paises nuevos, donde no hay respeto al principio de autoridad, se imponen como freno para la demagogia.

Demos un salto, porque esto seria mas largo que la cuaresma.

Llegamos al Yaguarí casi á las 5 de la mañana, después de largas escalas en Palmira y en Dolores, donde los guinches del Helios atraparon dos mil bolsas de harina consignadas á comerciantes de Paysandú y del Salto.

Antes del transbordo al Dorado, el misterioso jóven compañero de viaje, se despidió afectuosamente de mí, y olvidándose de lo que antes me habia dicho, deslizó en mi oido, sin duda para impresionarme bien, el nombre de una ilustre familia argentina, á la que me dijo pertenecer, agregando que seguía viaje hasta el Salto persiguiendo á una hermosa mujer que lo habia mirado con buenos ojos.

Las mujeres son mi debilidad, me dijo con voz queda, mirando desconfiadamente á su alrededor, como temiendo que oyeran el secreto que ya habia divulgado á voces. Por ellas hice muchos disparates en la vida y este no será el último.—Adiós, amigo, y que sea usted muy feliz en el resto del viaje.

Tambien me despido yo aquí del señor director, para aprovechar el vapor de la tarde, con la promesa de enviarle otra correspondencia, relatando con mas tiempo las peripecias acaecidas desde la boca del Yaguarí hasta la entrada de Mercedes.

RICARDO SANCHEZ.

Mercedes, Junio 13 de 1900.

Sociales

Hoy se embarcará con destino á Europa el señor Enrique Legrand, con el propósito de asistir al Congreso de Astronomía que se reunirá en París para determinar las bases del estudio y formacion de la carta del cielo. El señor Legrand, ha sido invitado muy especialmente por el director del Observatorio de Paris, quien en cartas que hemos tenido á la vista hace grandes y merecidos elogios de nuestro ilustrado compatriota. Tiene la esperanza el señor Legrand de que la gestion que deja entablada ante el gobierno para la fundacion de un observatorio astronómico sobre la base de doce mil pesos con que contribuiria el Estado, sea atendida por la Asamblea, en cuyo caso aprovecharía su estadía en París para adquirir los aparatos necesarios. Propónese á la vez el señor Legrand, realizar estudios prácticos en el observatorio de París, utilizando el ofrecimiento del director de ese establecimiento.

*** En el liceo Franz Liszt se realizó ayer tarde una nueva reunion y ensayo del selecto grupo de aficionadas que constituyen el coro de Santa Cecilia. Procedióse al reparto de una artística medalla de plata acuñada en Buenos Aires que servirá de distintivo á la coral «Santa Cecilia».

*** Despues de permanecer dos dias entre nosotros se embarcará esta tarde para Buenos Aires el señor Enrique Mibelli acompañado de su esposa.

*** Entre las producciones que engalanarán el nuevo semanario «Blanco y Rojo» que aparecerá mañana, se destacará sin duda por el vigor de la inspiracion y la hermosura de la forma una lindísima poesía de María Eugenia Vaz Ferreira.

*** Se encuentra enfermo de influenza el señor German Bocage, oficial de la Comandancia de Marina y Capitanía General de Puertos.

*** Hoy es esperado de Buenos Aires el señor Federico de las Carreras que permaneció una semana en la capital vecina.

*** El señor Luis Posada ha tomado pasaje en el vapor español Buenos Aires que saldrá de nuestro puerto el 2 de Agosto con destino á Europa.

*** El 9 de Julio se realizará en Canelones la boda del señor Manuel Silva Bastos con la señorita Lola Rando.

*** El doctor Pedro Hormaeche ha trasladado su domicilio y consultorio á la calle Canelones número 219.

*** Hemos recibido la siguiente tarjeta:

«Los deudos de Joaquin Fialho agradecen las manifestaciones de condolencia recibidas.»—Montevideo, Junio 13 de 1900.

*** Los periódicos de Mercedes contienen la siguiente invitacion:

Alfredo A. Silveira, señora y demás deudos invitan á las personas de su relacion para una misa que se celebrará en la Capilla de los P. P. Salesianos el dia 23 de Junio á las 9 1/2 a. m. por el eterno descanso de su sobrina María Sara Camp.—Favor que agradecerán.

*** Se encuentra enferma aunque no de cuidado la señora Catalina Caravia de Castro.

*** El 19 del corriente mes el jóven Dionisio Aradas pedirá la mano de la señorita Camila Guerra, cuyo enlace se efectuará á fines del corriente año.

*** Nos escriben de Buenos Aires:

Con una simpática y hermosa fiesta de familia los esposos Tomkinson, señor Enrique Tomkinson y señora Virginia Alvear de Tomkinson, festejaron ayer de mañana sus bodas de oro.

A la misa de gracias que hicieron decir en la capilla de las Victorias acompañada de gran orquesta, asistian todos los miembros de la familia de los esposos Tomkinson, que luego pasaron á casa de éstos, donde se organizó una hermosa reunion.

Un fotógrafo conocido tomó una fotografía que será toda una reliquia de familia, sacando en grupo al señor Tomkinson y su señora, rodeado de sus hijos y nietos.

Entre otras, estaban las señoras Carmen Alvear de Peña, Teodelina Fernandez de Alvear, Maria Unzué de Alvear, Josefina Alvear de Errázuriz, Carmen Alvear de Christophersen, Maria A. de Tomkinson, Tomkinson de Ugarte, Tomkinson de Roca, Maria Chas de Alvear.

*** Por asuntos de servicio ha venido de Trinidad el jefe político de Flores señor Héctor Bosch.

Teatros

La compañía francesa—Equivocadamente han anunciado algunos colegas que la compañía francesa de operetas que debutará esta noche en Solís habia llegado ayer á Montevideo.

La noticia no ha resultado exacta. La compañía trabajó el jueves por la noche en Buenos Aires despidiéndose recien ese dia del público bonaerense. Los artistas llegaron esta mañana y el conjunto de sus elementos femeninos lo constituyen tipos interesantes y de suprema elegancia.

San Felipe—Por ser funcion de moda, numerosos fueron los asistentes, anoche, al teatro San Felipe.

Hoy regirá el siguiente programa: 1.a seccion, La Czarina, opereta de primer orden. En ella interpretan muy correctamente sus papeles, la Castillo, cuya voz robusta y armoniosa le vale grandes aplausos, Perdiguero, siempre oportuno, y Carrasco; 2.a La Alegría de la Huerta; 3.a Habrá un estreno, se representará la comedia de Vital Aza, La Praviana; 4.a La Marcha de Cádiz.

Casino—Los *habitúes* al Casino, con poco gasto pasan ratos placenteros con los bailes de la Tejero, que posee gracia capaz de entusiasmar á los mas apáticos.

Los demas números, buenos, en particular el cuarteto tirolés.

Centro Gallego—Despues de vencer muchísimas dificultades, la comision directiva de este centro anuncia que vuelve á reanudar sus funciones sociales desde el domingo 17 del corriente, en cuya noche figurará en el programa la comedia en tres actos y en verso «Del enemigo el consejo» y la zarzuela en un acto y en prosa, «Los Carboneros».

Prestará su concurso el antiguo Orfeon, que cantará La Alborada y La Aurora.

El espectáculo empezará á las 8 p. m. y el teatro está en la calle Arapey núm. 215a.

Informaciones políticas

Partido Constitucional

Un grupo de jóvenes afiliados al Partido Constitucionalista y residentes casi todos ellos en la 4.a seccion judicial, presentó ayer á la Comision Directiva de su partido un proyecto de bases para la creacion de comités seccionales en el departamento de Montevideo, acompañándolo del escrito que reproducimos enseguida:

Señor presidente de la Comision Directiva del Partido Constitucional, doctor don Domingo Aramburú.—Distinguido correligionario y señor: La experiencia que hemos adquirido en los trabajos cívicos realizados hace pocos dias á objeto de fundar un club de la juventud en una de las secciones de Montevideo, nos ha convencido de la necesidad de que se instalen autoridades seccionales independientes de las autoridades que rigen á los clubs. Los ciudadanos no se niegan á ingresar al constitucionalismo. Todos nos acompañarán temprano ó tarde, son sus declaraciones. Pero exigen á una para hacerlo de inmediato que el constitucionalismo entre en un período de franca actividad que dé por resultado el triunfo de una República progresista y civil, agena á las alucinaciones eróticas de los malos ciudadanos que le han ulcerado hasta el alma.

Y como es nuestra juvenil impaciencia deseáramos adelantarnos á los dias de grandeza y libertad soñados para nuestra patria, os pedimos que decreteis una carta orgánica para el partido y hagais carne el proyecto que tenemos el honor de adjuntaros.

La juventud no alucinada por la tradicion está de pié, el patriotismo mas puro la arrastra. Todos los buenos la alienten en la árdua y salvadora labor, por lo que no serán ¡oh! los dignos ciudadanos que guian sus destinos en los actuales momentos de su historia, quienes detendrán la ola que á momentos con lentitud ó á momentos con verdadero sobrehumano empuje, avanza sin cesar.

Los viejos partidos del tiempo en que no fluctuaban en la atmósfera las ideas de igualdad y de concordia que son la mas brillante cristalizacion del pensamiento humano, se están descomponiendo al peso de sus faltas y de sus innumerables errores.

Dar cima á la obra verificada por el tiempo en todos los espíritus es nuestra mision. Y para dar cima á la patriótica empresa hay que unir, organizar, ordenar.

Muy seguros de ver colmadas nuestras aspiraciones generosas, saludamos al señor Presidente y demás miembros de esa ilustre Comision Directiva.—Pedro Parodi, Lorenzo Falco, Eduardo de Siano, Pedro Danfin, José Ermirio, Alfredo Palazzo, Vicente Morisce, Luis J. Cerizola, Lorenzo Finocchietti, Ernesto Pedro Bauza, Amadeo Sasso, José Mazzini, Umberto Leone, Carlos C. Lacalle, Cárlos D. Alvariza, Enrique Sasso, Bernardo J. Deyhers'de, Serafin Gravagno, Ventura P. Castilla, Américo Fidel, José M. Garibaldi, Juan Simón, José D. Rossi, Juan P. Lopez, Francisco Palazzo, Nicolás Palazzo, Juan José Arbelo, Federico Accinelli, José P. Lopez, Hector Ferreri, Fernando Avalle, Blás Schettini, A. dell'Aqua, Norberto Carbone, Juan Enrique Piazza, H. Dell'Aqua, Vicente C. Cerizola, B. Morisce, José María Durán, Juan Saldubehere, E. Paernio, Francisco S. Ramos, Domingo Gayafa, José Scandroglio, J. L. Rocco, Pedro Dantal, F. Bernadá, A. Gutierrez, Manuel Ruiz Perez.

Comision Departamental nacionalista

Celebró sesion ayer la Comision Departamental nacionalista bajo la presidencia del doctor Carvalho Lerena.

Asistian los vocales señores Carlos Roxlo, Luis A. de Herrera, E. Monteverde, José P. Linares y José S. Gonzalez.

Se aprobaron algunas actas de sesiones anteriores y se resolvieron algunos asuntos de trámite.

—Se ocupó la comision de la nota circular del directorio á las comisiones departamentales recomendándoles la mayor actividad y celo en los trabajos de depuracion de los registros cívicos de que hemos dado ya noticia.

—Se dió cuenta de una nota de la Comisión departamental de Cerro Largo acusando recibo de los ejemplares de cartillas ciudadanas que les fueron enviados. Agradece el envio y felicita al autor del trabajo y á la Comision por haberlo adoptado.

—La Comision seccional de la 14.a seccion informa de haber designado como delegado en los juicios de tachas á los señores Gilberto Gonzalez y Fernando Silva y Antuña.

—La de la 19.a seccion envia una nómina de los inscriptos en el registro cívico seccional, haciendo notar que los nacionalistas tienen una mayoría de dos terceras partes.

—El doctor Carvalho Lerena propuso una mocion, que fué aprobada, para que se cite á los presidentes de las comisiones seccionales y á los delegados á las mesas inscriptoras y juicios de tachas, á una reunion que se celebrará extraordinariamente el viernes próximo á las 8 p. m. con la Comision Departamental, á fin de que aquellas delegaciones y presidentes de las comisiones seccionales den cuenta de los trabajos practicados, y para determinar los procedimientos á seguirse para responsabilizar á los que practiquen fraudes.

MUNICIPALIDAD

Entregas de dinero—La Tesorería municipal recibió ayer las siguientes sumas de dinero:

Derecho de mercado $ 700; impuesto de guias $ 228, id del mercado de la Abundancia $ 745, derecho de Abasto y Tablada, $ 2017, derechos de edificacion $ 281 87; id de teatros $ 147.

Depósitos de kerosene—Fueron ayer inspeccionados los locales que se expresan á continuacion, destinados á depósitos de kerosene:

P. A. Talice 25 de Agosto 136; Ramon Rodriguez, 18 de Julio 729; Juan Shaw Rincon 1; Zuleguy y Bravo Uruguay 322; Alvarez hnos. Rincon 154; Comas y Brunet, 18 de Julio 214; Eulogio Carballo y Ca., Rincon 215; Lázaro Gaggero hijo, Conservada 22; viuda é hijos de Aguerre 18 de Julio 247.

Boulevard General Artigas—La Comision encargada de gestionar la apertura del boulevard General Artigas, desde la calle Constituyente hasta el camino 8 de Octubre, ha comunicado á la Junta que ha designado para presidente de la corporacion al señor Joaquin Quibas y para secretario de la misma al doctor Tomás J. Perdomo.

A informe—La Direccion de Obras Municipales ha pasado á informe de la Inspeccion Departamental una denuncia de la de Salubridad, sobre derrumbe de un edificio situado en la calle Santa Teresa núms 98 y 101.

Colocacion de tutores—Los peones de la Direccion de Parques y Jardines dieron comienzo ayer á la colocación de tutores, en el arbolado de las calles San José, Canelones y Soriano.

Al practicar las excavaciones se han encontrado caños de gas, y esto ha dado motivo para que el inspector pasara una nota aconsejando las medidas del caso.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 1 caso de tos convulsa, 3 casos de sarampion y 3 de fiebre tifoidea ocurridos en el radio de la ciudad.

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer 1 cajon de fruta y un canasto de legumbres por hallarse en malas condiciones para el consumo.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Juan B. Bidegaray, para practicar aberturas Miguelete entre Avenidas de La Paz y Rondeau.

Lidya Calcagno, para practicar aberturas Reducto entre San Fructuoso y San Eugenio.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica . . . . 16·8
Id del agua . . . . 13·4
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) . . . 66 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos 2.95

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Junio 15 de 1900.—*Carlos Regúnaga.*

ADMINISTRACION CARCELARIA

Estadística criminal

Apesar de lo resuelto por el Senado con el Proyecto de Código de Procedimiento Penal, la estadística criminal se realizará dentro de las indicaciones hechas en aquel cuerpo de disposiciones.

La Secretaría del Consejo Penitenciario está preparando los formularios del caso para proceder á su reparto y dar comienzo, en breve tiempo á la confeccion de la Estadística Criminal.

Es apreciable esa manifestacion de buena voluntad del señor Gard y Sanjuan, en favor de un propósito que hace tiempo debió haber tenido principio de aplicacion por sus estrechas atingencias con nuestra codificacion penal.

Talleres de la Penitenciaria

De los estados recibidos por el Consejo Penitenciario, correspondientes al mes pasado, se desprende el siguiente movimiento habido en los talleres de la Penitenciaria.

El de sastreria entregó confeccionadas y compuestas 1485 piezas de uniformes, y además, 30 sábanas, 27 fundas y 48 pañuelos.

El de herreria construyó 48 bancos de hierro con destino al patio segundo de la Preventiva y Correccional.

El de zapateria confeccionó 105 pares de zapatos y compuso 167 usados.

El de colchoneria confeccionó 27 hamacas y 23 colchones y 21 almohadas.

El de escoberia fabricó 17 escobas.

El de carpinteria construyó 49 piezas distintas y ha dado comienzo á la construcción del archivo del Consejo Penitenciario que será un mueble de primer órden

Como antecedente favorable á los trabajos de este taller, recordamos los estantes, bibliotecas y amueblado de aplicaciones técnicas que existen en la oficina de Antropometria Criminal.

El director de talleres

En el nuevo presupuesto de la cárcel Penitenciaria se ha creado el cargo de director de talleres, que hasta ahora ha sido desempeñado por el mayor Angel Arcos que cesa en ese cometido por razones especiales.

Suponemos que determinado yá por la ley el cargo, la Direccion de la Penitenciaria no demorará la instalacion de los talleres dándoles mas amplitud, haciéndolos más productivos, de manera que ellos compensen, en parte, las erogaciones del Estado.

No es necesario, tampoco, que para llenar ese cargo se vayan á buscar candidatos fuera del establecimiento Penal.

Existen vigilantes con diez años de servicios, de conducta intachable, identificados con la administracion carcelaria, que están en condiciones de dirijir los talleres, que deben ser utilizados en ese cargo.

Resuelto este punto, debe irse sin pérdida de tiempo á la instalacion de los talleres para que no se presencie el espectáculo desconsolador de que no trabajan las dos terceras partes de los penados, anulándose así la tendencia principal de toda cárcel de sistema penitenciario.

Menos celda y mas taller: menos haraganeria y mas trabajo, menos mostacilla, menos mate bordado, menos boquillas y palillos de dientes, y mas escoplo, mas formón, mas fragua y mas aguja.

Esto es mas beneficioso para el espíritu y el cuerpo, que la celda casi permanente, que resulta á la larga un laboratorio de ideas peligrosas y de proyectos criminales.

Racionamiento por administracion

El Consejo Penitenciario ha aceptado, en principio y estudia la forma de darle aplicacion, el proyecto de proveer á la cárcel Penitenciaria del rancho destinado á los penados.

Con ese objeto, se ocupa de adoptar las disposiciones necesarias para preparar todos los elementos de ese servicio, de manera que él pueda ser aplicado en un plazo breve.

El contrato actual es por plazo indeterminado, siendo facultativo de la corporacion declarar su caducidad en el tiempo que lo juzgue conveniente.

Creemos que se utilizará el llamado á licitacion para los artículos de consumo, en la forma que aplica la Comision de Caridad y Beneficencia Pública.

Oportunamente nos ocuparemos de este asunto que consideramos fundamental para el régimen interno del establecimiento penal á que nos hemos referido.

La Cárcel de Mujeres

En una próxima sesion del Senado se tratará este asunto, que ya debia estar resuelto.

Aumenta el número de mujeres delincuentes en la Cárcel Provisoria, aumenta la falta de locales apropiados y aumentan los gastos del Patronato de Damas, que vé mermar sus recursos sin lucimiento y sin utilidades positivas.

¿No seria posible que la sancion del H. Senado llegara á tiempo para que se designara el 18 de Julio para colocar la piedra fundamental de la nueva Cárcel de Mujeres?

El Patronato de Damas acaricia ese generoso anhelo. ¿No seria posible satisfacerlo?

Movimiento marítimo

2.o jefe de la isla de Flores—De acuerdo con la nueva ley de presupuesto, ha sido nombrado ayudante 2o jefe militar de la isla de Flores el teniente 1.o don Arístides Bazzicone, que desde hace algun tiempo presta allí sus servicios.

El Satellite—Anoche fondeó en la rada exterior el vapor brasilero Satellite, despues de haber desembarcado sus pasajeros en el lazareto de la isla de Flores.

En la seccion respectiva publicamos el manifiesto de la carga que conduce para nuestro puerto, procedente de Rio Janeiro, Santos, Antonina, Paranaguá, San Francisco, Desterro y Rio Grande.

Buque hablado—El capitan del vapor británico Sallust, comunica que en su viaje de Glasgow y escalas á este puerto, el dia 7 del corriente, en latitud S. 12·13' y longitud O. 35·31', habló con la fragata alemana R J F S., sin novedad á su bordo.

Embestida misteriosa—Se presentó ayer en la Capitania del Puerto el patron del cúter núm. 252, denominado Pepito, y declaró: que el dia 11 del corriente á la noche, estando en su propia amarrazón fué embestido por otra embarcacion del tráfico cuyo nombre ignora, ocasionándole varias averias en la parte de babor.

El Tabaré—A las 10 p. m. zarpará hoy con destino á los puertos de Maldonado y La Paloma, el vapor nacional Tabaré, conduciendo pasajeros y un completo cargamento general.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno y edificio situado en la calle Ituzaingó números 55 y 57. Area 4 metros, 20 centímetros de frente, por 23 metros, 52 centímetros de fondo. Precio $ 2100. Escribano Pedro Moreno.

De un campo situado en el departamento de Soriano, con poblaciones, alambrado y 300 animales lanares, 60 yeguarizos y 30 carneros; lindando con la cañada de Magallanes. Area superficial 135 hectáreas, 9033 metros. Precio pesos 4000. Escribano Andrés R. Chipito.

—Se conocieron ayer los siguientes préstamos hipotecarios: $ 3000 al 8 ojo anual; $ 500 de prórroga; $ 210 á $ 3 mensuales y $ 400 al 1 ojo id

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De los departamentos

PAYSANDÚ

INSPECCION DE GANADO—LA FIEBRE AFTOSA—CAÑONERA SWALLOW—FAENA SALADERIL

Paysandú, 15—El médico de policia elevó informe á la Jefatura sobre el resultado de la inspección en los Corrales de Abasto y reses en ellos depositadas.

Dice que solo habia cuatro animales atacados de fiebre aftosa.

Elogia al mismo tiempo el estado de aseo del Matadero y declara que la carne y reses enfermas no ofrecen peligro para el consumo prévia coccion.

La Junta atendiendo las indicaciones del médico de policía ordenó al inspector de los corrales proceda al decomiso total ó parcial de las reses que presenten signos de alteraciones en las carnes.

Comunicaciones recibidas de campaña dan cuenta de los progresos de la fiebre aftosa complicada con la tristeza en varios establecimientos.

Lejos de declinar, aumenta.

El médico de policía acompañado del comisario municipal empezó prolija inspeccion en los tambos de la ciudad y alrededores.

—El doctor Silvan Fernandez renunció la defensa de Warnes en el asunto por tentativa de chantaje.

—Espérase con ansiedad la resolucion del tribunal en el asunto del actuario del Juzgado.

—Llegó la cañonera Swallow.

—El saladero de Hervidero cerró su faena con 11.400 reses sacrificadas.

De la Argentina

GESTIONES PARA REANUDAR LA EXPORTACION DE GANADO—SOCORROS Á LOS HAMBRIENTOS DE LA INDIA—NEGOCIANTES ACUSADOS DE DEFRAUDADORES—TÉRMINO PARA ADQUIRIR TÍTULO.

Buenos Aires, 15—Se hacen gestiones ante el gobierno inglés para reanudar la exportacion de ganado argentino.

Al efecto, propondrán los exportadores llevar los vacunos y lanares á un puerto de Holanda, donde serian sacrificados, transportándolos enseguida á Londres.

—Créese que se obtendrán buenos resultados de estas gestiones, pues lo indudable es que los ingleses necesitan de nuestras carnes tan buenas ó mejores y mas baratas que las que reciben de Estados Unidos y el Canadá.

—El reverendo MacLaughlin, jefe de la iglesia metodista episcopal en esta República, ha iniciado suscricion entre sus adeptos en pró de los hambrientos de la India.

Ya se ha enviado la primer remesa al comité que funciona en Nueva York, el mismo que hasta la fecha ha enviado á la India para los menesterosos 3.500.000 pesos oro.

—El fuerte saladerista de esta señor Bartolomé Rocca, se ha presentado al juez de instruccion doctor Navarro, acusando á los hermanos Bartolomé y Juan Lanatta, negociantes en hueso y sal, de haberlo defraudado en 700.000 pesos. Uno de los acusados, Juan, ha sido ya detenido.

—La Comision de enseñanza de la facultad de derecho propondrá al consejo universitario que de por ahora subsistente el término de seis años para adquirir los títulos de abogado y doctor, habiendo dejado para más tarde el proyecto de aumentar dos años más para poder optar al título de doctor.

HARINAS PARA EL BRASIL—MARTIN GARCIA—EL MINISTRO CAVALCANTI—LA NIEVE EN LA CORDILLERA—PROYECTADO PALACIO PARA LOS TRIBUNALES—LEY DE DESAGUES.

Buenos Aires, 15—Hay en el puerto del Rosario 10 buques fletados y 6 cargados con harinas para llevar al Brasil en competencia con las norteamericanas.

—«El Diario» hablando de Martin Garcia dice: «Por el decoro del país y la seriedad de la nacion hay que poner fin á eso.

Se esta perjudicando materialmente á la navegacion de ultramar con las inicuas cuarentenas que á cada momento se decretan.

Tan informales como excesivas é inútiles son esas medidas, caras les salen á las empresas de navegacion, tanto se restringe y dificulta la entrada de los barcos trasatlánticos, que van en breve á retardar y alejar sus viajes, reduciendo la ya escasa cantidad que necesita la produccion para tener el trasporte suficiente y barato»

—Parte hoy para Rio Janeiro en viaje de licencia el ministro del Brasil en esta capital señor Cavalcanti.

—El invierno se desató este año con furia inusitada en toda la cordillera. Desde Nahuel Huapi hasta el Tinguiririca cuéntanse ya con numerosas víctimas que perecieron bajo la nieve.

—El diputado Gouchon presentará en la semana próxima un proyecto tendente á asegurar los recursos que se necesitan para la construccion de un palacio destinado á los Tribunales.

Estos recursos los darán los mismos expedientes judiciales para lo cual se creará un impuesto de estampilla especial, con cuyo producto calcula Gouchon reunir en cinco años cinco millones de pesos.

—La cámara platense sancionó la ley de desagües.

SUMARIO EN MARTIN GARCIA—PUERTOS BRASILEROS CLAUSURADOS—LA PESTE EN EL BRASIL

Buenos Aires, 15—El director del lazareto de Martin Garcia doctor Arana Zeliz, háse dirigido telegráficamente al presidente del Departamento de Higiene pidiendo instruccion sumaria, apropósito de graves denuncias hechas contra aquel establecimiento en estos últimos dias.

El doctor Arana Zeliz reconoce que algunas de esas denuncias son fundadas, pero no está en su mano el remedio, y que otras son inexactas.

—Segun comunicaciones recibidas de Concordia por el Departamento de Higiene, continúan clausurados para las procedencias argentinas la mayoria de los puertos brasileros del Alto Uruguay.

—Comunica el cónsul argentino en Rio, que en la segunda quincena de Mayo próximo pasado ocurrieron en aquella capital 14 defunciones de peste bubónica.

En Santos disminuye notablemente la fiebre amarilla.

Chile

LA INTERPELACION DE WALKER MARTINEZ—EL PRESIDENTE ERRÁZURIZ—ALUMNOS AGRICOLAS SUBLEVADOS.

Santiago, 15—Walker Martinez, que esta noche debe continuar en la Cámara de Diputados desarrollando su interpelacion apropósito de la invasión argentina, pidió en la sesion del dia de hoy se enviaran á la Cámara diversos antecedentes que enumeró relacionados con la cuestion de límites.

—Sigue la rápida mejoria de Errázuriz.

Hasta ahora son en extremo aventurados los anuncios insistentes de la prensa opositora de que aquel no podrá ya reasumir la presidencia de la república.

—Debido á malos tratamientos de que son víctimas, subleváronse anoche los alumnos de la escuela de agricultura, causando algunos daños en el establecimiento.

El gobierno ha mandado levantar un sumario

Italia

Atropello en iglesia metodista

Roma, 15—El padre Miraglia, sacerdote católico recientemente convertido á la secta protestante metodista, debia dar ayer tarde al anochecer una conferencia en la iglesia que la secta posee dependiente de la legacion de Estados Unidos en esta capital.

Desde antes de empezar el acto pudo notarse que el público no era el que habitualmente concurria á esa iglesia.

No obstante el padre Miraglia ocupó la cátedra y empezó á exponer las razones y fundamentos de su conversion al metodismo y su abandono de la religion católica.

Pocos momentos despues de las primeras palabras, se produjeron ruidosas manifestaciones en contra, coincidiendo con la irrupcion al templo de una enorme cantidad de gente que entraba de la calle. Se produjo el escándalo consiguiente, pues alrededor del padre Miraglia formaba un núcleo de hombres que lo apoyaban y defendian de sus agresores.

Las damas que eran numerosas poseidas de pánico trataron de abandonar el templo y otras cayeron desmayadas ante las vociferaciones y las amenazas que los grupos se lanzaban.

La policia tuvo que intervenir procediendo á desalojar la iglesia. El hecho ha producido desagradable impresión en el público.

Los ciudadanos norteamericanos reunidos hoy para ocuparse del asunto, resolvieron dirijir un telegrama á su gobierno responsabilizando de lo que suceda al general Draper embajador de Estados Unidos ante el gobierno italiano, que no habita en esta capital desde hace algún tiempo.

Navipéndulo para los buques

Roma, 15—En vista de los resultados favorables obtenidos en ensayos hechos por una comision especial, el ministerio de marina ha adquirido la propiedad de un ingenioso aparato inventado por el ingeniero Gioachino Russo para efectuar la estabilidad de los buques.

Con dicho instrumento se precisa sobre el modelo la mayor ó menor estabilidad que tendrá luego el buque en el mar.

El instrumento ha sido denominado por el inventor «navipéndulo».

Regreso de Crispi

Roma, 15—El hon. Crispi, casi completamente restablecido de su operacion de la catarata, ha telegrafiado á uno de sus amigos que llegará el sábado á esta capital, para prestar juramento en la Cámara y tomar posesion de su cargo de diputado.

Renuncia del Consejo Municipal de Pisa

Roma, 15—Comunican de Pisa que el Consejo Municipal de aquella ciudad ha presentado su renuncia colectiva.

Se relaciona con las últimas elecciones la actitud de aquellos municipes, todos ellos monarquicos.

La presidencia de la cámara

Roma, 15—Los diputados de la extrema izquierda han resuelto abstenerse de la votacion en la eleccion de presidente de la Cámara, conforme á su costumbre de prescindir de esas elecciones mientras no haya un candidato suyo.

Algunos diputados radicales habian propuesto que toda la extrema izquierda votara por Biancheri para derrotar al gobierno, pero ha prevalecido la idea de no apoyar la candidatura de un moderado que en varias ocasiones ha sido [illegible].

Entre todos los diputados ministeriales se [illegible] que triunfarán con la candidatura del honorable Gallo. Este ha declarado que en caso de ser designado como presidente, convocará despues á los jefes de todos los partidos para [illegible] sesiones borrascosas en la discusion de los diplomas.

Alemania

La curacion del morfinismo

Berlin, 15—Informan de Baden Baden que en el sanatorio de esa ciudad el doctor Emerich aplica desde hace algun tiempo y con grandísimo éxito para la curacion del morfinismo el aceite vegetal reducido á un grado de suma acidez por medio de la destilacion.

España

Atentado contra un capitan inglés

Madrid, 15—Telegramas de Gibraltar relatan una agresion de que ha sido víctima el capitan Morgan, edecan del gobernador sir R Biboluff.

Volvia éste con su edecan de un paseo á caballo, cuando cerca de la linea del lado de España le fué arrojada una piedra que dió en un ojo al capitan y le causó una lesion de cierta gravedad.

Habia lanzado la piedra un hombre que se ocultaba en un naranjal.

El gobernador Biboluff se dirigió á unos soldados españoles de la guarnicion fronteriza y les recomendó la captura del culpable, pero se dice que los soldados desatendieron las indicaciones del gobernador inglés.

El primer ministro señor Silvela visitó aquí al embajador inglés y le prometió que la justicia procederia con actividad y energia para castigar al autor del hecho y los que resulten complicados.

No se cree que este asunto pueda acarrear complicaciones en las relaciones politicas de los dos paises.

La huelga de Rio Tinto

Madrid, 15—Comunican de Huelva que el gobernador de esa provincia cree que la huelga de los mineros de Rio Tinto, cesará de un momento á otro.

La mayor parte de ellos están dispuestos á aceptar las concesiones que les ofrece la empresa y los demas no tardarán seguramente en imitarles.

Francia

Los socialistas contra el gobierno en la cámara

Paris, 15—Ocurrió en la cámara de diputados un incidente que ha causado viva agitacion y hace que la oposicion prevea la próxima caida del ministerio.

El diputado Simyan expuso su interpelacion sobre los sucesos por la huelga de Chalons Sur-Marne. El diputado interpelante denunció la politica de dos caras del gobierno, consistente en halagar unas veces á los socialistas amigos del ministro de Comercio M. Millerand y otras á los capitalistas vinculados por grandes intereses con el abogado Valdeck Rousseau presidente del consejo de ministros y pidió al terminar un voto de censura para el ministerio.

M. Waldeck Rousseau en su calidad de ministro del Interior dió algunas explicaciones y ya se creia terminado el asunto cuando el socialista Carnaud pidió la palabra y en un discurso violentísimo declaró que los socialistas votarian contra el gobierno que no sabia proteger á los obreros sostenedores de la república.

Las palabras de M. Carnaud han producido intensa agitacion en la Cámara.

La enseñanza por los frailes

Paris, 15—La Cámara de Diputados ha declarado por 323 votos contra 133 la urgencia de la discusion del proyecto de ley contra la enseñanza primaria y secundaria dada por los curas.

En los círculos parlamentarios se prevé que este proyecto será causa de acalorados debates.

Epidemia en las tropas de Argel

Paris, 15—El ministerio de la guerra ha recibido informes del general Grisot, comandante en jefe del 19.º cuerpo del ejército en Argelia, dándole cuenta de que una violenta epidemia de fiebre tifoidea está diezmando á los soldados de guarnicion en el Sur de Argelia.

Norte-América

Un incendio

New York, 15—Se produjo un gran incendio de edificios esta noche en Yackson Street; diez personas murieron.

La revolucion en Colombia

New York, 15—Corre aquí el rumor de haberse apoderado de Panamá los revolucionarios colombianos. Se agrega que en número no menor de 14.000 marchan ahora sobre Bogotá la capital y que la guarnicion de esa ciudad se apresta á resistir enérgicamente.

La insurreccion en China

Entre marinos franceses é ingleses—Noticias tranquilizadoras

Londres, 15—Por los muchos telegramas recibidos aquí de extremo oriente, se sabe que el conflicto promovido por los boxers se encuentra en este estado:

—Los marinos franceses querian apoderarse de una locomotora del ferrocarril de Tientsin á Pekin á pesar de la oposicion del inspector británico. Amenazaron bayonetear á los marinos ingleses que se preparaban á intervenir para defender al inspector. Felizmente los consules inglés y francés llegaron á tiempo y lograron pacificar á los contendores.

—Dos mil quinientos marineros de varias nacionalidades están en camino para Pekin con la mision de proteger las legaciones.

—En las fuerzas internacionales predominan las de Inglaterra y Rusia.

Corrió el rumor de haber las tropas aliadas intentado sin éxito apoderarse de los fuertes de Taku.

—El general Nich avanza hacia Chungliancheng ciudad situada á medio camino entre Tientsin y Taku, donde se han concentrado numerosos rebeldes.

Lleva Nich consigo 2,500 hombres de línea.

—Se anuncia que 1500 rusos con cuatro piezas de artillería están delante de esa capital.

—Circuló ayer el rumor de que la legacion japonesa en Pekin estaba ardiendo.

—Se habló de que los ministros plenipotenciarios de Inglaterra, Norte América y Japon piden la reinstalacion del emperador.

—Se habló tambien de que fué trabado un combate entre las tropas de socorro internacionales y las del general chino Tungfuhsiang en las cercanias de Pekin.

—A Berlin llegaron noticias tranquilizadoras, según las cuales los extranjeros en Pekin no corren los peligros de que tanto se habló.

Guerra en Sud Africa

Resúmen de las recientes operaciones

Londres, 15—De los despachos enviados por lord Roberts en las últimas 24 horas, se desprenden estos principales hechos de armas:

Lord Kitchener, cerca de Rhenoster River, batió un comando boer.

La caballería inglesa en pocas cargas decidió la retirada de los republicanos.

Las tropas británicas sufrieron las siguientes pérdidas: Un muerto y 11 heridos, entre estos los tenientes Michlen y Bigge.

—La division que manda el general Hunter ha ocupado á Klerksdorp importante ciudad del sudeste del Transvaal vecina á la frontera de Orange.

—En los últimos combates el batallon The city imperial Voluntiers, ha tenido las siguientes bajas 2 muertos y 24 heridos.

—El general Buller libró un encarnizado combate en Almonds Nek á 12 millas de Volkerust. El enemigo con numerosas fuerzas ocupaba el semicírculo de colinas que están al frente de nuestra línea de marcha y ocupaba los desfiladeros.

Hubo encarnizada lucha, contestando los ingleses continuamente el fuego enemigo con descargas cerradas. Los soldados decian que ello se parecia á Colenso.

Pronto los boers estuvieron en plena retirada y la artillería británica los cañoneaba mientras ellos galopaban á la derecha de las colinas, los boers habian hecho grandes preparativos para defender el paso de Laings Neck, tenian colocados cañones sobre las colinas de Majuba y de Peuwana.

Despues de la retirada de Botha sir Redvers Buller ha vuelto á Laings Neck, sin duda porque en Volkerust carecia de agua para las tropas.

Lord Roberts califica las posiciones de los boers de magnificas y dice que daban á estos una fuerza prodigiosa.

El tunel de Laings Neck destruido en parte por boers será compuesto en pocos dias y servirá entonces para la introduccion de los víveres para el ejército por la rápida via del Natal.

Panama en el Transvaal

Bruselas, 15—Ante el tribunal civil de esta capital ha comenzado la vista de los pleitos entablados por el gobierno del Transvaal contra varios banqueros por cobro excesivo en la construccion del ferrocarril desde Komatipoort á Salati.

El ingeniero Prudhomme ha declarado que Mr. Smith, miembro del parlamento del Transvaal, denunció á la comision del ferrocarril de Komoti Poort á Salati como lesiva á los intereses de ese país para vengarse de no haber recibido las £ 2.000 que le habian sido prometidas.

Los demandados alegan en su defensa que el gobierno transvaalense aceptó el aumento del precio, reconociéndolo necesario para costear los regalos que se han hecho al presidente Kruger, á su esposa, á su nieto y á varios miembros del ejecutivo y del Valksraad.

El banquero Oppenheim, uno de los demandados, declaró que habia empleado 6.000.000 de francos en sobornar á varios funcionarios transvaalenses, de los cuales era uno el presidente Kruger.

El señor Oppenheim á una observacion del presidente del tribunal, que le hacia presente la parte de responsabilidad que le cabia en el soborno, replicó que él no habia tentado de sobornar á los funcionarios transvaalenses, sinó que tuvo que ceder al «chantage» de éstos.

Comerciales

Londres, 15 (á las 1.20 p. m.)—La Deuda Consolidad se cotiza á 48 375 por ciento.

Londres, 15—El interés del descuento particular ha bajado hoy á 2 7[16] por cierto anual.

Londres, 15—En la primera rueda de hoy los fundings han subido á 95 1[4] por ciento anual.

Londres, 15—Debido á la baja en los mercados de trigos norte-americanos, abrió esta mañana el nuestro con precios mas bajos, cotizándose á 27 chelines y 3 peniques las 480 libras, despues de haberse efectuado ayer tarde la venta de un cargamentos de 3.000 toneladas á 27 chelines y 9 peniques.

Londres, 15—El lino se cotiza á 52 chelines las 480 libras.

Londres, 15—El maiz ha subido á 20 chelines las 480 libras, rye terms.

Amberes, 15—El tipo B. de la lana peinada ha bajado á 4.80 frs. el kilo para Julio y á 4 87 1[2] idem para Octubre.

Amberes, 15—El trigo ha subido á 15 5[8] francos los 100 kilos.

Amberes, 15—El lino se cotiza á 34 francos los 100 kilos.

Amberes, 15—El maiz ha subido á 11 francos los 100 kilos tale quale.

Hamburgo, 15—El trigo ha bajado á 127 marcos los 1.000 kilos.

Hamburgo, 15—El lino se cotizó á 279 marcos los 1.000 kilos.

Rotterdam, 15—El lino se cotiza á 328 florines los 1.960 kilos.

Santiago de Chile, 15—El cambio sobre Londres se colocó á 17 peniques y el oro á 33[8] por ciento.

Buenos Aires, 15—El mercado de trigos abrió con precios encalmados; los superiores se vendieron de pesos 5.55 á 5.75, id buenos de 5.30 á 5.50, id regulares de 5.00 á 5.20, id inferiores de 4.70 á 4.90.

Se vendieron 830.000 kilos.

—El maiz amarillo estuvo invariable, el superior se vendió de $ 3.90 á 4.00, idem bueno de 3.80 á 3.85, id regular de 3.70 á 3.75; id morocho nuevo bueno á 4.00.

Se han vendido 353.000 kilos.

—Las lanas gruesa se vendió á $ 5.00, id borrega de 6 00 á 6.20, id de segunda esquila de 3.30 á 4.90, id cruza fina de 6.80 á 7.50.

Saturnino Unzue é hijos vendió 160 000 kilos de lana gruesa procedente del Oeste de la provincia á una casa francesa á $ 5.00; 17.000 kilos de borrega segunda esquila procedente del Sud de la provincia se vendió á $ 4 85 y un pequeño lote con abrojo á $ 3.20.

—Por novillos se pagó de $ 25 á 55, por vacas de 24 á 41, por terneros de 9 á 16, por capones para frigorífico de 7.00 á 9 00, por ovejas de 3.30 á 4 40, por borregas á 3.20.

—Se vendieron una partida de 2.000 cueros vacunos á $ 6 20 y un lote de vacunos especiales procedente de Bragado á $ 6 70.

—El cambio sobre Londres se cotizó: el bancario de 47 3[4] á 47 13[16] y el comercial de 47 7[8] á 47 15[16].

Buenos Aires, 15—Oro, al contado, 229.10.
Idem, para fin de mes, 229.60.
Cédulas H. Nacionales, al contado, 74.60.
Idem idem, para el 16, 74.70.
Empréstito Popular 1898, al contado, 74.60.
The Catalinas (oro), al contado, 14.00.
Cambios
Sobre Inglaterra, 47 7[8] á 47 15[16].
» Francia, 5.02 1[2].
» Alemania, 4.10 á 4.10 1[2].
» Bélgica, 5.01 1[2].
—Sale el Venus.

Buenos Aires, 15 de Junio de 1900.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 229.00 y cerró á 229.20

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 229.00 y cerró á 229.20.

EN LOS MINISTERIOS

Procuradores y revisadores de impuestos

Expidióse ayer el decreto nombrando procuradores y revisadores de los impuestos de Patente de Giro, Contribucion Inmobiliaria, Sellos y Timbres, Tabacos, cigarros y cigarrillos, en los departamentos del Litoral é interior.

Fueron nombrados procuradores y revisadores en los departamentos que se expresan:

Departamento del Durazno—Procuradores y revisadores: Miguel J. Palermo, Vicente Ranero, Lorenzo Mendez, Héctor Islas, Enrique Goñi, Juan Perrone, Saturnino Rivas.

Departamento de Artigas—Procuradores y revisadores: Pedro Jurado, Nicolás Sanchez, Domingo Onetti, Héctor Madazo, Rómulo Martinez.

Departamento de Canelones—Procuradores y revisadores: M. E. Comaechea, J. B. Houilleres, F. Polieri, J. M. Cabrera, J. A. y Trelles, E. Gregorini, Domingo S. Gonzalez, Ernesto Vidal, Manuel Otero, Polidoro Pereira y Alvarizs, Silverio Gourgues, Francisco C. Marquez, Ceferino Quirque, Aidó R. Laborde, Laudelino Lenzi, Cesareo Brunco, Nicasio Perez, Rodolfo Amengual, Marcos Anoni, Valentin Azzalini, Lucio Laluz, Santiago Acuña, Filomeno Martinez.

Departamento de Cerro Largo—Procuradores y Revisadores: Julio Mestre, Rafael Smith, Carlos S. y Avila, Odorico Dávila, Susano Leguizamo, Clementino Rodriguez, Segundo Senocisin, Bernabé Lopez, Ricardo Reiser.

Departamento de Colonia—Procuradores y revisadores, Joaquin T. Sanchez, Bernardo Paz, José Klappembach, Honorio Gonzalez, Agustin Machiavello, José M. Perez, Rodolfo P. Legrizamo, Felipe de la Torre, Jacinto F. Diaz, Manuel Felgueras, Eliseo Diaz, Juan P. Goyeneche, Lucio H. Gil, Alfredo Alaina (hijo).

Departamento de Florida—Procuradores y revisadores: Julian Urria, Ladislao Brito, Adrian Arizaga, Domingo Ruy, Carlos Mas, Lorenzo Noulivos.

Departamento de Minas—Procuradores y revisadores: José Lamas, Fernando Gonzalez, Pedro Martinez, Andres García, Enrique Mestre, Francisco Naranjo, Santiago Jurado, Domingo Cal, Roberto Cal, Anselmo Toledo, Eulogio Badoya, Pablo Fernandez, Cárlos M. Bonillo, Francisco H. Rodriguez, Rufino Trías, Serafin Juncal, Martin Burunzugaray, Vicente Bonilla, Gregorio S. Casas, Atanasio Requena, Clementino Villanueva.

Departamento de Maldonado—Procuradores y revisadores: Manuel A. Rodriguez, Alfredo Fajardo, Francisco Ortiz, Alejandro Bonilla, Arsenio Perez, Saturnino Fatalini, Avelino Rodriguez, José A. Pereira, Miguel Camino, Polidoro Estades.

Departamento de Soriano—Procuradores y revisadores: Vicente Fornari, Nicolás Olivera (hijo), Guillermo Koster, Salvador Rodriguez.

Departamento de Paysandú—Procuradores y revisadores: Dionisio Rombys, Isidoro Zubiria, Andrés Brian, Doralisio Pereira, Cárlos Debarbieri.

Departamento de Rivera—Procuradores y revisadores: Agustin C. Porto, Máximo Cardozo, Pablo Tarabal, Tristan Azambuya.

Departamento de Rocha—Procuradores y revisadores: Juan Rodriguez Uriarte, Alberto Lerena, Belarmino Faget, Agustin de la C. Cardoz, Anacleto Gamboa.

Departamento de Rio Negro—Procuradores y revisadores: José Cottogini, Raimundo Mendez, José Pizzoti, Egidio Ramos, Ignacio E. Silva, Juan Flores.

Departamento del Salto—Procuradores y revisadores: Albarico Becú, Pedro Minelli, Enrique P. Texo, Eduardo Colt y Rivas, Justino Verdale, Salvador Aguiar, Eladio Moll, Juan P. Novales.

Departamento de Tacuarembó—Procuradores y revisadores: Enrique J. Alfonzo, Fermiano Cardozo, Emeterio Vieira, Prudencio Viñez, Juan A. Villar, Juan Urghuart Luis Las Heras, Gervasio Modernel, Atanasio Carbajal, Esteban Repetto, Rudecindo Sierra.

Departamento de Flores—Procuradores y revisadores: Manuel A. Zamarripa, Adolfo S. Otero, Eustaquio J. Pereira, Adrian de Medina, Manuel R. Ifran, José Schiaffino, Felix Jaurreguiberry, Juan Alejo Mauvesin, Manuel Lopez.

Departamento de Treinta y Tres—Procuradores y revisadores: Ricardo Hierro, Ramon Hoz, Francisco Herrera y Carlos Bontonvilain.

Departamento de San José—Procuradores y revisadores: Miguel Cortinas, Ernesto Prosper, Rafael D. Viera, Justiniano Carabajal, Gustavo Bernardon, Medardo Costa, Miguel de la Hanty, Vicente B. Cauton, Modesto F. Garcia, Leandro F. Blanco, Nicasio Chavarria, Domingo Espinola, Luis Cotelo, Tomás Loia, E. Fernandez y Florencio, Casimiro Sellanes, Luis Brunó y Juan Cardozo.

El decreto establece que la cuarta parte de las multas que con relacion al impuesto inmobiliario impongan los revisadores por atrasos de años anteriores se destina á los procuradores en las cuestiones en que intervengan.

Autoriza á la Direccion de Impuestos Directos para proceder de inmediato á la revisacion de las patentes de industrias ú oficios ambulantes y con relacion á las demas patentes y al Impuesto Inmobiliario despues de vencidos los plazos que fija por un término de diez dias, previniendo la fecha en que empezará la revisacion.

Autoriza así mismo á la citada Direccion para hacer cesar á cualquiera de los revisadores que se nombren siempre que lo juzgue necesario.

El acuerdo de ayer

En el acuerdo de gobierno celebrado ayer se resolvió que el Presupuesto General de Gastos, recientemente sancionado por el Cuerpo Legislativo rija para todo el corriente mes de Junio, y que la Contaduría General del Estado formule de inmediato la relacion comparativa entre los gastos correspondientes al Presupuesto anterior y los del actual, así como de los recursos respectivos.

Teniendo á la vista dicha relacion comparativa, cada uno de los señores ministros propondrá luego, dentro de las planillas de sus dependencias, las modificaciones que conceptúe indispensables y que á la mayor brevedad serán remitidas á las Cámaras, á fin de que sean incluidas en el Presupuesto de 1900 901.

Es evidente que tales modificaciones deberán ajustarse extrictamente al cálculo de los recursos respectivos.

Servicio telegráfico gratuito

Dias pasados la Direccion General de Impuestos Directos se presentó al Ministerio de Hacienda exponiendo que los telegramas, cuya trasmision obedece á necesidades imprescindibles de servicio, están gravando de un modo abrumador el pequeño rubro de recursos de que esa oficina dispone para los varios gastos extraordinarios; que, por tratarse de un servicio genuinamente oficial, conceptuaba procediese la trasmision gratuita de los indicados despachos por las líneas del Telégrafo Nacional; y que lo mismo podia exigirse al Telégrafo Oriental, de cuyas líneas la Direccion de Impuestos Directos se sirve para comunicar con las administraciones de rentas de Cerro-Largo, Treinta y Tres, Maldonado, Rocha y Minas, atento á la subvencion mensual que el Estado paga á dicha Empresa.

La Direccion General de Correos y Telégrafos, á cuyo dictamen fué sometido el asunto, se expidió en sentido completamente favorable á lo solicitado por la Direccion General de Impuestos Directos, así por lo que se refiere á las líneas nacionales como relativamente á las del Telégrafo Oriental.

En consecuencia, el gobierno ha decretado que los telegramas oficiales aludidos tengan de ahora en adelante trasmision gratuita, conforme á lo solicitado por la Direccion General de Impuestos Directos.

Hoy el Ministerio de Hacienda pasará el expediente á la Contaduría General del Estado para que tome nota de la resolucion y la comunique á quien corresponda.

El asunto de las Mensajerías

Hasta la fecha, la parte denunciante en el consabido asunto de las Mensajerías Fluviales del Plata solo ha puesto en conocimiento del señor ministro de Hacienda la enumeracion de las pruebas de sus afirmaciones que, segun asevera, está dispuesta á presentar en el juicio ordinario.

En vista de aproximarse el vencimiento del plazo fijado por el acta del comparendo, el doctor Dufort y Alvarez pedirá hoy por nota á dicha parte denunciante se sirva exhibir las pruebas indicadas, las que, de otro modo, no tendrian ningun efecto en la presente tramitacion.

Solo así el gobierno podrá darse cuenta de su real existencia y de su exacto alcance, para resolver si conviene ó no seguir el juicio.

Vestuario de invierno

La Contaduría General del Estado elevó ayer al ministerio de Hacienda, debidamente informado, el expediente relativo al llamado á licitacion para proveer de vestuarios de invierno al personal de la Receptoría de Paysandú.

Aconseja la Contaduría que se acepte, como la más ventajosa para los intereses del Estado, la propuesta presentada por el señor Antonio Alberti, quien se ofrece á suministrar el vestuario indicado por la cantidad de 795 pesos.

El expediente pasará hoy á informe del señor Fiscal de Gobierno.

Reclamación de cupones

Ilustrado por los informes de la Contaduría General del Estado y de la Oficina de Crédito Público, el Ministerio de Hacienda devolverá hoy al de Fomento el expediente iniciado por la Comision Departamental de Obras Públicas de San José, reclamando el importe de cinco cupones de los [illegible] pesos de Deuda de Liquidación procedentes del Empréstito de 20 millones efectuado durante la administración del general Máximo Tajes.

El importe de la referencia, al cual la Comision de Obras Públicas se créa con derecho, fué retenido por la Oficina de Crédito Público.

El Inspector G. de Vialidad

El ingeniero Florencio Michaelson, que actualmente inspecciona las obras de vialidad en el Salto, debe salir de esa localidad mañana con destino á esta capital.

Pocos dias despues de su llegada saldrá de nuevo á campaña con el objeto de terminar esa inspeccion general en los dos departamentos que no ha visitado todavía.

La legacion en Rio Janeiro

El Presidente de la República se preocupa en estos momentos de llenar la vacante dejada por el señor Blas Vidal en la Legacion de la República en los Estados Unidos del Brasil.

En el último acuerdo de Gobierno hubo un cambio de ideas al respecto y hasta se citaron los nombres de algunos ciudadanos competentes para desempeñar aquella Legacion, dejándose para otra oportunidad la fijacion del candidato para ella.

Tentando fortuna

Los señores Pablo Cazon y Ca. han presentado al Ministerio de Gobierno un petitorio relacionado con una autorizacion que pretenden obtener, para instalar, en un local especial, un juego que ellos llaman «triángulo de la fortuna» y de cuyo producto se comprometen á entregar para obras pías al 20 o[o].

Oído el fiscal respectivo, se ha manifestado contrario en absoluto al petitorio referido, calificándole de «inmoralidad resaltante», lo cual bastó para que el Ministerio resolviera en definitiva con un «no ha lugar» y pago del sellado.

Como detalle que justifica la resolucion ministerial haremos notar que ese juego del «triángulo de la fortuna» es perseguido tenazmente por la policía de Rio de Janeiro de donde han pretendido trasladarlo al Rio de la Plata los actuales proponentes, segun ha podido ser comprobado de una manera oficial.

Tranvías á vapor a Carrasco

Hoy visitará al ministro de Gobierno el ingeniero Rodolfo Iralegui, del Departamento N. de Ingenieros de Buenos Aires, con el objeto de presentarle el proyecto de tranvías á vapor á Carrasco, formulado por dicho señor en representacion de un grupo de capitalistas argentinos.

El señor Iralegui ha estudiado, durante mucho tiempo ese asunto, habiendo relevado todos los puntos del trayecto que recorrerán los tranvías á vapor, señalando las obras de arte que habrá que construir, confeccionando los croquis referentes al material rodante, coches de lujo, nivelaciones de la línea, desmontes, terraplenes, etc. etc.

Si encuentra aceptacion en el gobierno ese proyecto, cree el señor Iralegui que la próxima estacion veraniega tendrá el atractivo de una línea férrea, segura y llena de novedades, que costeará todo el Sud de este departamento, á cuenta de la gran casa de baños y hotel que, dentro de dos años se levantarán en la plaza de Carrasco como un elemento de distinguida sociabilidad en la estacion balnearia.

Liquidaciones semanales

El importe de las liquidaciones presupuestadas correspondientes á la presente semana y presentadas ayer al Ministerio de Hacienda, alcanzan á la suma total de $ 2.483,15.

Figuran entre otras cuentas del Ferro Carril Central, del Ferrocarril del Este, del Ferrocarril Nor-Oeste, del Ferrocarril Midland, del Telégrafo Oriental, del Telégrafo Brazilian, de la compañía telegráfica-telefónica del Plata, etc.

Como de costumbre, el señor ministro de Hacienda librará hoy, contra la Tesorería General de la Nacion, la órden respectiva de pago.

Investigaciones é inspecciones

El señor Domingo Barbeito jefe de la seccion exámen de cuentas de la Contaduría General partirá en breve para el Salto con el objeto de proceder á una inspeccion en la contabilidad de la jefatura y Junta de ese departamento, cumpliendo lo dispuesto en el decreto expedido hace algunos meses sobre inspecciones periódicas á los departamentos.

—En los círculos oficiales recojemos la version de que en breve se ordenarán inspecciones é investigaciones en la contabilidad de diversas reparticiones públicas de Montevideo, algunas de las cuales serán confiadas al señor Alberto Ros inspector de las oficinas dependientes de Hacienda.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Ayer celebró sesion el Consejo Universitario con asistencia de los doctores De-María, Pena, Montero Paullier, Saráchaga, Ricaldoni, Zorrilla de San Martin é ingenieros Monteverde y Serrato.

—Nombróse catedrático de Mineralogía y Geología al doctor Horacio García Lagos.

—El Consejo se reunirá el lúnes á las 4 p. m. para dictaminar sobre el informe presentado por la comision encargada de levantar el sumario ocasionado por el último conflicto universitario.

—Hoy á las 10 a. m., prestará exámen teórico para notariado el señor Eduardo Bouza. Compondrán la mesa examinadora los doctores Terra, Vargas y Sienra.

—Rindió exámen especial de Derecho Romano el bachiller Ernesto Mautone.

LA PROTESTA DE LOS ESTUDIANTES—El sumario instaurado por la Comision especial designada para entender en las denuncias de los estudiantes de Medicina contra el doctor Juan Carlos Demaria ya está terminado.

Actualmente lo tiene á informe particular el doctor Luis Piñeyro del Campo quien ha sido encargado por sus compañeros de Comision de formular un proyecto de resolucion definitiva.

El doctor Piñeyro del Campo debe expedirse de un momento á otro no habiéndolo hecho ya porque el asunto demanda meditacion y apreciacion detenida de los hechos denunciados.

Varias noticias

La fusion de los centros comerciales

Reuniéronse ayer los principales representantes de la Cámara Nacional de Comercio y del nuevo Centro de Importadores y Mayoristas que hállanse empeñados en la fusion de ambos centros. Asistieron los señores Marquez, Morales, Otero y el doctor Freitas.

Se cambiaron ideas sobre la mejor forma de arribar á ese fin y sobre el proyecto de que en la Comision Directiva del nuevo centro tuvieran representacion todos los gremios.

Para solucionar este punto en forma de que se concilien de la mejor manera posible todos los deseos, los representantes de la Cámara Nacional de Comercio y del Centro de Importadores y Mayoristas quedaron en reunirse nuevamente el lunes.

De cualquier modo puede asegurarse que los trabajos se hallan perfectamente bien encaminados.

Proveeduría del lazareto

Esta noche á las ocho celebrará sesion extraordinaria el Consejo Nacional de Higiene, para ocuparse del asunto proveeduría del lazareto.

Se establecerán puntos de competencia, que sirvan de base para el pliego de condiciones, con arreglo al cual se debe hacer el llamado á licitacion.

El doctor Gori

Conforme á la noticia que adelantamos en nuestro número anterior, llegó ayer de Buenos Aires el doctor Pedro Gori.

Hemos tenido oportunidad de conversar con él. Viene sólidamente repuesto de la enfermedad que le obligó á guardar cama mas de un mes y luego á ajustarse á un determinado régimen terapéutico.

Durante su estadía entre nosotros, se concretará muy especialmente á estudiar nuestros sistemas carcelarios, los sujetos criminales mas notables de la Penitenciaría, nuestras costumbres y nuestro modo de ser político, social, ganadero, industrial, etc. con el fin de completar el material de observaciones que tiene reunido acerca del Rio de la Plata para una série de conferencias que piensa dará á fines del corriente año en Paris.

Por lo que se refiere á la parte criminalógica ayer mismo se trasladó á la cárcel Correccional, donde consiguió del director, señor Luis Batlle y Ordoñez, la correspondiente autorizacion para examinar á algunos de los detenidos.

La primera de las conferencias del doctor Gori entre nosotros, la que habia sido anunciada para el domingo, tendrá lugar recien el martes ó el miércoles.

Posteriormente dará otra, á pedido del Club colorado General Rivera, contra la pena de muerte, para que el movimiento abolicionista, iniciado por él en Buenos Aires, tenga repercusion en Montevideo, donde cuenta con partidarios hondamente convencidos y entusiastas.

Desde ya aplaudimos esta iniciativa, recordando que á raiz de la ejecucion de Chanes, salió de las columnas editoriales de EL SIGLO la primera protesta contra ese resabio medioeval condenado por el gran Beccario y por el ilustre Carrara.

Monumento á Garibaldi

Se reunió anoche en la Junta la Comision del monumento al general José Garibaldi, con asistencia de los señores Figari, Bazzano, Echavarria, Capurro, Ferrari, Vignoli, Olivier Montero, Chiappara y Lacoste.

El señor Ferrari comunicó á sus colegas que el tesorero de la antigua Comision señor Garabelli, estaba pronto para suministrar todos los datos que le fueran solicitados, bastando para ello que se le dirigiera una nota, cosa que hará la corporacion á fin de procurarse informes necesarios respecto de los recursos de que se dispone.

—El señor Federico Capurro, á quien se habia comisionado para entrevistarse con el gerente del Banco Italiano, manifestó que en el cambio de ideas mantenido con el señor Tálice, éste se habia mostrado dispuesto á entregar á la nueva Comision los cinco mil y pico de pesos que están desde hace tiempo depositados en aquella institucion de crédito.

—Por último se dió cuenta de una nota del Banco Italiano dándose por enterado de la constitucion de la nueva comision.

Lo del Corralon Municipal

Continúa la Junta constituida en sesion permanente, á fin de resolver lo más pronto posible en el asunto promovido por las denuncias contra el Inspector General de Limpieza Pública.

Ayer siguieron declarando peones del establecimiento nombrado, y hoy tambien se harán nuevos interrogatorios, pues por mas que muchas deposiciones sean idénticas á otras ya conocidas por la corporacion, esto no impide que se olgan para dar al expediente su mayor amplitud y asimismo para evitar que mas tarde se entablen reclamos alegándose que no hubo completa libertad.

Como ya han declarado muchas personas el expediente es bastante voluminoso, de manera que, muy posiblemente no podrá resolverse hoy el asunto, porque la corporacion antes que decidir, tendrá que oir cuando menos una lectura general que llevará bastante tiempo.

Hallazgo de un título

El apreciable corredor señor Francisco Platero encontró ayer en la sala de liquidaciones de la Bolsa, en momentos que no habia nadie en esa reparticion, un título de Deuda Consolidada, de mil libras (4.700 pesos nominales).

Lo recogió y guardó, haciendo circular aviso del hallazgo de un valor de cartera, á fin de que llegara á conocimiento del que hubiese tenido la pérdida.

No tardó en aparecer el dueño del título que lo era el corredor don José Ponce de Leon, á quien entregó el señor Platero su título que hubiera podido considerar perdido á no estar en poder de tan recto caballero.

BAZAR DEL JAPON
Casa Martins, Carvalho y Ca.
IMPORTANTE Á LAS FAMILIAS
Acabando llegar los tés más ricos de la nueva cosecha, en paquetes y cajoncitos originales de todos tamaños.
Té de familias á ps. 0.80 los 500 gramos.
Té fino núm. 500 á ps. 1.00 idem idem.
Té extra núm. 1,000 á ps. 1.20.
REBAJA DE PRECIOS POR CAJONCITO
Galletitas social Tea para el té social.
» de violeta para el té de las cinco.
» Spuma de mar para enfermos.
Gran surtido de conservas y vinos finos á precios muy baratos.
CALLE 25 DE MAYO NÚMEROS 343 Y 347
TELÉFONOS LAS DOS COMPAÑÍAS—REPARTO Á DOMICILIO
REGALO Para que las familias puedan tomar buen café y tengan la seguridad de su pureza hemos resuelto obsequiar con un molino á todo cliente que compre una lata de 5 kilos tostado.
Tambien regalamos una tetera legítima del Japon á todo cliente que compre un cajoncito de té.
1721-pzm-[illegible]

TÉ LIPTON
De venta por el
UNICO AGENTE IMPORTADOR
JUAN J. HORE
CALLE MISIONES NÚM. 130
y en los principales almacenes del país.

Junta Electoral

La Junta Electoral ha resuelto dirigir al Tribunal Superior de Justicia una nota pidiendo reconsideracion de las resoluciones recaidas en los reclamos de los señores doctor Alberto Nin y Andrés Llobet, alegando para ello que el artículo 61 de la ley de Registro Cívico Permanente establece que no serán apelables los fallos de aquella corporacion.

Antes de tomar esta resolucion la Junta Electoral consultó el punto con varios de los mas reputados jurisconsultos, y ha recibido contestacion de los doctores José Pedro Ramirez y Justino Jimenez de Aréchaga.

Las preguntas de la Junta fueron cinco: 1a. Si deben considerar las Juntas Electorales, al nombrar comisiones, como domicilio, el que los ciudadanos tengan segun su inscripcion en el R. C. P. 2o. Si pueden los ciudadanos excusarse de desempeñar sus cargos por haber trasladado su domicilio, aun cuando no hayan solicitado el traspaso de la inscripcion. 3o Si el traslado de domicilio, hecho con posterioridad á la fecha del nombramiento, inhabilita á los ciudadanos para desempeñar los cargos electorales, en la seccion de su anterior inscripcion y residencia. 4o. Si son apelables, apesar de lo establecido por la ley las resoluciones de las Juntas Electorales cuando no hacen lugar á excusaciones, de ciudadanos que se encuentren en los casos anteriores. 5o. Si las Juntas Electorales deben acatar los fallos de los tribunales, que revocan sus resoluciones en los casos de excusacion por cambio de domicilio.

Ambos abogados han contestado. A la primera pregunta. Que el único domicilio que se debe tener en cuenta es el que está señalado en el R. C. P. A la segunda que no pueden los ciudadanos fundar legalmente su excusacion. En la tercera pregunta discrepan las opiniones. El doctor Aréchaga considera que no inhabilita al ciudadano, pero que razones de equidad deben aconsejar se haga lugar á sus pedidos, y el doctor Ramirez cree que sí, que está inhabilitado para ejercer cargos electorales.

Respecto de la 4.ª pregunta los doctores Ramirez y Aréchaga opinan que los tribunales, que hacen las veces de la suprema corte, no pueden intervenir en los fallos de las corporaciones electorales por cuanto no son apelables.

La última pregunta es resuelta en consonancia con esa opinion, de que no deben acatarse los fallos del Tribunal, porque la ley los prohibe terminantemente.

Ganadería y Agricultura

Marcas y señales—Son muy honrosas para nuestro compatriota el señor Juan Cárlos Blanco y Sienra, las siguientes informaciones que publica «La Nacion» de Buenos Aires:

«La comision directiva de la Sociedad Rural Argentina ha dirigido al ministro de agricultura y gobernadores de provincia todos los antecedentes del concurso de marcas y señales realizado por iniciativa de la misma. A dichos antecedentes acompaña una nota explicativa de los sistemas aprobados, así como el informe presentado por la comision nombrada al efecto, compuesta por los señores Ronaldo Tidblom, Salvador Maciá y Alberto Bracht.

«Se hace presente en esa nota, la conveniencia que hay en dar carácter nacional á la ley de marcas y señales, único medio de conjurar los graves daños que la desvinculacion de intereses está produciendo en la actualidad.

«En el informe de la comision especial antes mencionada, se hace constar que despues de los ensayos prácticos realizados con las señales para ganados vacuno y ovino del sistema Blanco Sienra, ha quedado satisfecha la aplicabilidad de las combinaciones propuestas por el proyectista. Hace presente, al mismo tiempo, que no hay un solo signo que no aparezca con una nitidez y claridad perfectas.

«Por el sistema que ha propuesto el señor Blanco Sienra, se obtiene un millon de señales; las cuales, por una sencilla combinacion de los mismos signos, ha logrado aumentar casi al triple, hecho que hizo saber oportunamente á la comision especial. Esta opina que la Sociedad Rural Argentina debe incorporar á su programa y recursos para la organizacion de las marcas y señales, la ampliacion que el señor Blanco Sienra ha propuesto; pero á fin de continuar el desarrollo del programa de la Sociedad y del jurado, considera más propio mantenerse dentro del sistema de un millon de señales propuesto, reservando la ampliacion como medio de resolver las dificultades que podrian ocurrir una vez que ese millon se agotase.

«Aceptando, pues, el sistema de señales del señor Blanco Sienra, así como el de marcas del señor Antonio Montes, la Sociedad Rural Argentina adoptará las bases para una legislacion uniforme en toda la república, sobre marcas y señales, administracion de éstas, y sobre su aplicacion como garantía de la propiedad semoviente.»

800 toneladas de manteca—Copiamos de una revista industrial argentina, experimentando envidia,—tanto mas intensa cuanto que nos sobran elementos para esos progresos:

«La industria lechera, y especialmente la parte que se refiere á la elaboracion de la manteca, está tomando cada dia mayor importancia entre nosotros. Tres ó cuatro grandes sociedades ó establecimientos la producen hoy en buenas condiciones, no solo para llenar las necesidades del consumo, sino para poder exportar su exceso.

El gerente de una sociedad cooperativa de lechería nos informaba, dias pasados, que la sociedad á su cargo ha enviado á Inglaterra, durante el año pasado, más de 800 toneladas de manteca, cuyo resultado ha sido muy satisfactorio, especialmente en cuanto á las noticias recibidas acerca de la calidad del artículo, que, segun ellas, puede clasificarse entre los mejores del mundo.

Son informes que nos complacemos en dejar consignados aquí, tanto como una satisfaccion de amor propio nacional, que desgraciadamente no podemos ostentar en muchos productos, como para que se propaguen las sociedades de esa índole, que han adoptado los paises que les sirven de modelo, porque dan mejor resultado, uniformando la calidad de la materia y sus buenas condiciones de fabricacion con personal competente y material perfeccionado, cosas que no siempre están al alcance de los particulares.

Lo que ya se ha realizado ó está en vias de realizarse con relacion á la industria mantequera, falta que se realice para la quesera, que, salvo muy pocas excepciones, no ha llegado todavía á la altura que le corresponde en un país como éste, tan esencialmente ganadero y que tiene tantos elementos latentes de riqueza.»

El Depósito de Vinos
LICORES, CERVEZA
Y CONSERVAS, ETC.
DEL SEÑOR
Alberto F. Müller
Se ha trasladado
POR CAMBIO DE LOCAL
A la Calle Rio Negro
EN LA ESTACION DEL
FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY
(PASANDO LA SALA DE ENCOMIENDAS)
Los pedidos pueden hacerse en el mismo Restaurant de la Estacion de propiedad del señor Müller.
TELÉFONO:
«La Cooperativa» N.º 384

LA BOLSA

Montevideo, 15 de Junio de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

32.900 $ nominales á 48.90, para mañana; 2.350 á 48.90, al contado.

Banco Italiano

40 acciones á 62.60, para mañana; 50 á 62.60, al contado.

Títulos Hipotecarios séries E

5.000 $ nominales á 73.00, para mañana.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

40 acciones á 12.00, el contado.

Deuda Consolidada

18.800 $ nominales á 48.90, para mañana; 1.880 á 48 80, al contado; 4.700 á 49.20, para fin de Julio.

Deuda Certificados de Tesorería

1.000 $ nominales á 65.20, al contado; 4.500 á 65 30, id id, 1.500 á 65.40, id id; 5.000 á 65.30, para fin de mes; 10.000 á 65.70, para fin de Julio; 5.000 á 65.80, id idem; 5.000 á 65.30, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

9.000 $ nominales á 65.30, al contado; 6.000 á 65.50, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

1.000 $ nominales á 65.10, al contado; 10.000 á 65.30, para fin de mes; 10 000 á 65.40, idem idem; 10.000 á 65 80, para fin de Julio.

Banco Italiano

80 acciones á 63.00, para mañana; 50 á 63.50, hasta fin de Julio.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

28 200 $ nominales á 49.20, para fin de Julio; 1.880 á 48.90, al contado.

FOLLETIN (28)

F. ANSTEY

EL ÍDOLO CAIDO

Ya Campion principiaba á sentirse cansado de llevar de aquí para allá este ídolo invendible en Lóndres, cuando al fin, hacia el oscurecer, pasó por la puerta de una casa de préstamos; era un pequeño y desmantelado establecimiento cerca del Paddington Green, que á juzgar por su apariencia el dueño no debia ser muy escrupuloso.

Nadie habia por los alrededores ni era probable que le conociesen por aquel vecindario, y Campion se deslizó á través de la puerta trasera, y despues de regatear un poco para no infundir sospechas, recibió una pequeña cantidad como préstamo y volvió á salir dando un suspiro de desahogo.

Entonces, por la primer vez aquella tarde principió á dudar si habia hecho bien en andar de aquí para allá con aquella petrificada maldicion, pues ¿no era esto tan malo como vender un perro, que se teme está atacado de hidrofóbia? Este pensamiento le inquietó, hasta que al fin logró persuadirse de que el caso era en un todo diferente.

Ni con riesgo de su vida hubiera permitido que Sibila se lo llevase, únicamente por evitarle hasta la más mínima posibilidad de peligro, del cual (con la sola excepcion de él y el «Chelsa») probablemente no habia una persona en toda Inglaterra que no se hubiera reido á sus anchas.

En verdad, ahora que ya se habia desembarazado del ídolo, principiaba él mismo á dudar del poder de éste.

Casi se alegró al descubrir que habia perdido la papeleta de empeño, puesto que así se veia á cubierto de la tentacion de redimir la peligrosa alhaja.

El esfuerzo que hizo por encontrar dicha boleta, no fué, por consiguiente ni vigoroso ni prolongado.

Se pasó dia y medio en deliciosa inmunidad. Campion volvió á estar animado al verse libre de esa pesadilla, y estaba pensando con cierto desden en las tontas pretensiones del «Chelsa» al tratar de resolver un problema á todas luces tan sencillo, cuando le entregaron una carta anónima escrita en letra desconocida, y un bulto.

Su autor seguramente debia ser una de estas personas que, al hacer una buena accion, procuran ponerse á cubierto de demostraciones demasiado vehementes de gratitud.

Principiaba diciendo que Campion no le conocia; pero que él habia seguido con interés la suerte del pintor, y se sorprendió mucho al descubrir la terrible necesidad á que evidentemente se hallaba reducido un artista de tanto talento y brillante porvenir.

En la creencia de que con toda probabilidad el objeto que Campion se habia visto obligado á empeñar, era muy estimado de este por los recuerdos que le traia; él sentia un verdadero placer al devolvérselo, para lo cual el afortunado hallazgo de la papeleta de empeño, con el nombre y direccion del pintor, le habia permitido realizarlo.

Todo lo que pedia en cambio, era que Campion tratara firmemente de enmendar su conducta en lo futuro, á fin de evitar una necesidad tan degradante.

Reinaldo, con una terrible sospecha de lo que aquel paquete contenia, lo desenvolvió y del interior salió el ídolo rodando; con la cara más alegre que nunca.

Indudablemente aquella persona creyó hacer una buena accion; pero á pesar suyo se equivocó; se habia pues tomado una libertad que Campion calificó con los más violentos epítetos.

Segun creyó, el pintor, se hallaba tan poco acostumbrado á tratar con prestamistas, que no le ocurrió ocultar su nombre y direccion: él solamente habia querido dejar depositado allí el ídolo, y marcharse en seguida; por consiguiente no tuvo tiempo de tomar precauciones.

Sin embargo ese descuido y la pérdida subsiguiente de la boleta, sirvieron al entrometido extranjero para descubrir el secreto de Reinaldo, y obligarle á que pensara de nuevo otro proyecto para desembarazarse del funesto figurón.

Decidió, pues, que esta vez no trataria de vender el ídolo, ni de empeñarlo; despues pensó si aquella no habia sido una accion egoista, ciertamente fué poco digna. Ahora lo dejaria perdido donde quiera, y así nadie podria servir de intermediario, y su conciencia quedaria tranquila.

Estaba decidido á que la imágen no pasase ni una noche más bajo el techo de su casa. Con el ídolo escondido debajo del faldon de la levita, fué al parque poco antes que cerraran las puertas.

Encontró cerca del ornado lago un asiento vacío, que era el mismo en que habian estado sentados él y Sibila, cuando ella por primera vez le habló de su regalo.

Campion dejó abandonado allí el ídolo, y disimuladamente se alejó. Pero al entrar en su estudio sintió que alguien le tocaba el brazo, y al volver la cara vió que habia sido seguido por un chino.

Probablemente el celestial habia prestado sus servicios en el Kiosco Chino de la Exhibicion de Higiene, ó servia de intérprete en los tribunales de policía, pues hablaba inglés.

—¿Cómo tú, tú niño?—le dijo á Campion con una sonrisa de familiaridad.

—¿Cómo lo pasas?—contestó el pintor. ¿Quién eres? y ¿qué quieres?

—Ate contlé tu dió, niño; aquí tá—y con gran disgusto de Campion el asiático le mostró el insubordinado ídolo.

—¿Cómo sabes tú que es mio?

El chino solamente hizo una mueca con pretensiones de sonrisa, y sacudiendo la cabeza se limitó á contestar:

—Yo sabe; y luego agregó: chino «pobla», mucho «pobla» da mi te, yo sí ajes tú tu adiós.

—¡Que el diablo te lleve!, dijo Campion encolerizado; más despues, comprendiendo que la culpa no era del asiático, agregó: Por su puesto, te estoy muy agradecido; pero ese objeto ya no me sirve de nada, ¿comprendes lo que te digo? Quédate con él, si quieres. Tú estás más acostumbrado que yo á cuidar ídolos, llévatelo para tu casa, ríndele adoracion, hazlo más feliz de lo que yo he podido hacerlo. Mira, te lo regalo.

Sin embargo, el celestial no parecia estar muy dispuesto á aprovecharse de la generosidad de Campion, y con cierto orgullo trató de explicarse diciendo:

—Yo «clitiano», mi no ejurio «glasias», no «quiele» tu «dió».

Y poniendo el ídolo en uno de los peldaños de la entrada del estudio, estiró las manos abiertas, en señal de abnegacion, volviendo á decir:

—Da mí te.

A no dudar el chino aunque convertido al cristianismo, todavía conservaba respeto á los símbolos paganos, y temia cometer una indiscrecion al aceptarlo.

Cuando pedia «te», no era con la intencion de que el jóven artista le invitara á tomarlo, sino que deseaba hacer comprender que le diera dinero.

En el momento en que Campion le comprendió y le satisfizo, el celestial dejó el ídolo en un escalon á la puerta del estudio, volvió la espalda y pronto desapareció envuelto por una nube de polvo.

Reinaldo lanzó un suspiro de resignacion y lo puso en su puesto de costumbre sobre el armario.

El creia que todo aquello no era más que una nueva cadena de coincidencias, y á pesar de que no creia que el ídolo estuviera dotado de poderes sobrenaturales, no estaba muy satisfecho al ver la persistencia de aquel figuron en volver siempre á la casa, y le parecia que estaba animado por algun genio invisible.

—Creo que le dejaré estar aquí por esta noche; dijo el artista con tono de desesperacion, á la vez que formaba planes para llevarlos á cabo al dia siguiente. Al levantarse se sorprendió al ver que el ídolo no le habia causado ningun destrozo, no obstante, aquella mañana al ir á almorzar recibió más cuentas que de costumbre y además una citacion de demanda por deudas, pero él no podia figurarse que la imágen tuviera la menor intervencion con todo aquello; mucho menos, cuando ésta con la esperanza de poder permanecer allí se estaba conduciendo de la manera más quieta. Esto último era de todo punto imposible, pues el pintor no queria exponerse de nuevo al miedo vergonzante de que habia sido víctima. Inofensivo ó poderoso era necesario deshacerse de aquel objeto y procurar que no volviera á tener la suerte de que nadie lo pudiera auxiliar en hacer otra reaparicion en la casa.

Habia pensado esperar hasta el anochecer para llevar á cabo su plan, pero despues de pintar durante toda la mañana se sintió con gran dolor de cabeza, y decidió salir del paso mientras le quedaban ánimos para ello. Puso el ídolo dentro de un saco de mano, ajustó bien las correas, y comenzó á marchar en direccion al «North Bank».

Hacia una linda aunque calurosa tarde, y la brisa se sentia como una caricia.

Campion habia de nuevo recobrado su bien estar y caminaba sobre el parapeto del acueducto observando si alguien le veia para llevar á cabo su proyecto; pues si era visto arrojando un saco de mano al canal, llamaria mucho la atencion é indudablemente causaría sospechas.

Muy pocas personas podian verse, los muchachos dormian la siesta; los carruajes no habian comenzado á cruzar por el paseo y solamente un mensajero, vuelta la espalda, jugaba sobre la palizada; ningun barco se veia deslizar en las aguas color de aceituna sobre las cuales colgaba el umbroso ramaje de los árboles, y todos aquellos lugares parecian gozar de una siesta universal.

El momento habia llegado, pero era tan horrible como querer ahogar un gato; por fin se decidió; como por accidente dejó caer el saco al agua, y despues de un sordo chasquido lo vió desaparecer bajo la superficie líquida; y cuando la última onda circular desapareció al chocar en las orillas del canal, Campion lanzó un suspiro de desahogo y comenzó á alejarse.

Por fin el hecho estaba consumado, y si el ídolo hubiera podido tener el más pequeño indicio de lo que le iba á pasar, indudablemente hubiera hecho una terrible resistencia antes de dejarse encerrar en la líquida prision.

Campion parecia estar tranquilo, pero inconscientemente no quiso volver de nuevo al estudio por no exponerse al olor de las pinturas y almáciga que temia le produjeran el dolor de cabeza, fué al parque decidido á pasar el resto de la tarde, pero encontró que el lago brillaba á eclipsar la vista; el hermoso césped estaba cubierto de vagabundos, y él sentado en uno de los bancos á la sombra de los árboles, estaba atormentado por el recuerdo de sus perdidos amores.

No permaneció allí por mucho rato, y al llegar á «Marylebone» vió pasar un ómnibus que llevaba el anuncio del Torneo Militar de Islington, lo que le sugerió la idea de ir para matar la tarde, y una hora despues se encontraba bajo las galerías del «Agricultural Hall» tratando de abrirse paso entre el espeso gentío; grupos de hombres enmascarados y vestidos con chaquetas de cuero, competidores, guarda-costas con gorras y chaquetas impermeables, y polainas de cuero blanco; piezas de artillería ligera arrastradas con y sin acémilas, y policías, todo reunido presentaba un curioso golpe de vista para la gente del interior no acostumbrada á aquellos espectáculos.

Por todos lados llegaban á sus oidos atronadores aplausos, pero él nada vió hasta que hubo llegado á un portalon de donde contempló aquel gran anfiteatro pintado de color oscuro que se desvanecia en la luz; hileras de cabezas se destacaban á lo largo de la inmensa galería y por encima de ellas se veia el poco artístico techo construido de hierro y cristales azules.

Acababa de tener lugar el ejercicio de artillería de montaña, y la pareja de caballos victoriosos daba la vuelta á la arena haciendo saltar astillas de los postes, levantando nubes de tierra con las patas y haciendo saltar el negro barniz de todas las esquinas.

Campion se detuvo por un momento sobre una plataforma, desde donde pudo contemplar los vistosos uniformes, los brillantes arneses de los caballos mezclados con los deslumbradores rayos de luz reflejados en la superficie pulida de los cañones.

Principiaba á alejarse, cuando creyó ver entre el gentío una cara que nunca estaba ausente de su memoria, pero pasó como un relámpago, y se oyó la órden de retirarse de la galería para dar paso al tronco de caballos que dejaba la arena.

La multitud, retirándose á sitio de salvedad dió pruebas de haber entendido el aviso, á excepcion de una señorita que parecia no haber oido, ó no comprendia que era lo que llegaba.

Permaneció como aturdida al parecer buscando á alguno con la vista; la pareja de caballos avanzaba rápidamente hacia ella y debido al ángulo que formaba el paso, el oficial que los mandaba no podria hacerlos parar sino cuando indudablemente seria muy tarde.

Campion lleno de terror descubrió que la jóven era Sibila Elsworth, le gritó que se retirase, pero ni ella ni nadie conocia el peligro hasta el momento en que se dejó oir una exclamacion general.

Si la confusion de Sibila era causada por el terror de la desgracia que le amenazaba ó por haber reconocido á Campion, no pudo saberse, pero con vacilante paso parecia dirigirse al punto donde la catástrofe seria inevitable, se paró como fascinada de horror y evidentemente imposibilitada de moverse.

El jóven artista derribó á los que se encontraban á su paso; con la rapidez del rayo se lanzó á ella y consiguió echarla á un lado, cuando en el mismo instante las ruedas del pesado cañon haciendo un ruido aterrador, pasaba por el sitio antes ocupado por la jóven á quien un segundo más de espera, y á pesar de lo bien enseñados que estaban los caballos, nada hubiera podido salvarla de una muerte terrible pero segura.

Por un momento, él la tuvo por la cintura y ella pareció inclinada á rechazarle, pero despues de una rápida mirada sobre su cara en la cual se veia pintada la felicidad mezclada de horror, Sibila sucumbió al cariño. La ola viviente se mecia atrás y adelante, y ninguno podia explicarse como se habia salvado; y en efecto, nadie volvió á acordarse excepto un viejo de aire militar que llegó inmediatamente con la mayor excitacion, era el padre de Sibila.

—Gracias, gracias; exclamó, yo he visto todo y venia abriéndome paso por entre la multitud. Sibila hubieras muerto antes que yo llegara, á no haber sido por este caballero; pero como, ¿ustedes se conocen? preguntó al ver la expresion en la cara de su hija.

—¡No adivinas quién es, papá? dijo Sibila con una pequeña sonrisa, y la cara del coronel se animó al tomar la mano de Reinaldo y cerrarla con la mayor efusion.

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha desterrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios. Despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de toda la América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

14.100 $ nominales á 49.00, para fin de mes; 22.000 á 49.00, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

25.000 $ nominales á 65.60, para fin de mes; 2.000 á 65.90, para fin de Julio; 1.000 á 65.30, al contado.

CRÓNICA

Sentencia confirmada—En el Tribunal de Apelaciones de segundo turno se vió ayer tarde en juicio público y en tercera instancia la causa seguida á José de Marino por muerte de Máximo Soza.

Atento á lo establecido en el veredicto del jurado, el Tribunal confirmó la sentencia de 2.a instancia que condena al procesado á la pena de siete años de Penitenciaría, con treinta dias de reclusion celular, individual y continua.

Revista de Derecho—El último número de la Revista de Derecho y Jurisprudencia dirigida por el doctor Perez Martinez, contiene escritos de los doctores Domingo Aramburú, Roman Burgues, Mariano Pereyra Nuñez, Pedro Alburquerque, Agustin de Vedia, Francisco Bauzá, Berrotaveña y otros.

Citacion—Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Junio 15 de 1900.—La Cámara se reune mañana á las tres de la tarde, para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Discusion particular del proyecto de ley sobre creacion de un vivero nacional de vides americanas.

Discusion general del que acuerda la cantidad de ochocientos pesos, aplicables á la construccion de una pirámide en el sitio donde se dió la batalla de las Piedras y del que deroga la ley de 12 de Setiembre de 1858.—*Garcia y Santos.*

Centro de dependientes de almacen—Esta noche se efectuará en los salones de la Sociedad Francesa, calle Arapey número 228 el baile que el Centro de dependientes de Almacenes minoristas ofrece á sus asociados.

Dado los preparativos que se han hecho y el entusiasmo que reina entre sus asociados puede asegurarse que la fiesta obtendrá éxito.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: Civiles, 7; mujeres, 5; total 12; orientales, 5; argentino, 1; españoles, 3; francés, 1; italianos, 2; total, 12.

Salieron de alta: Civiles, 14; mujeres, 6; orientales, 10, españoles, 7; francés, 1; italianos, 2 total, 20.

Fallecieron: Civil, 1; total, 1.

Existencia de enfermos ayer 15: Civiles, 260; militares, 37; mujeres, 118; total, 415.

Cancha San José—Calle San José 227.—Hoy sábado 16, habrá partido á guante á 60 tantos, á las 3 p. m., Merenga y Criollo contra Manech y Felipe á sacar por derecho los primeros del 3 y los segundos del 3 y 1\|2.

Nocturno á las 8 1\|2, partido á guante á 60 tantos, Domingo y Paysandú contra Cuñado y Sabina á sacar Domingo por derecho del 3 y 1\|2 y Cuñado del 5 libre.

Habrá segundo partido.

Solicitudes matrimoniales — Valentin Iriarte, 35 años, soltero, español, con Enriqueta Santiago, 30 años, viuda, oriental.

Nicolás Montes, 27 años, soltero, con Petrona Garcia, 23 años, soltera, española.

Defunciones—Juan Sacarello, se ignora su estado civil.

Maria Ester Gomez, oriental, 40 dias, Asuncion 73.

Bernardo Alonso, español, 28 años, soltero, Sarandí 200.

Dos fetos. Pereira 56.

Un feto, Piedad 91.

Manuel Rey, español, 69 años, viudo, Hospital de Caridad.

Gualberto Balparda, oriental, 26 años, soltero, Canelones 457.

Teresa Vidio, oriental, 15 años, soltera, Lavalleja 102.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 15 de Junio de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á O°.	m.m.	752.19
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m.	— 1.47
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	— 2.18
Termómetro cgdo. á la sombra		19.3
Mínima abs		12.5
Máxima abs.		20.2
Excursion.		7.7
Humedad relativa en cent.		83
Tension	m.m.	13.8
Direccion del viento inf.		N.
Estado del cielo en décimos		10

P. Juan de Dios Moratorio.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 15

Canelones, bueno; Carmelo, id; Cármen, idem; Colonia, húmedo calor; Conchillas, cargado amenaza lluvia; Corrales, nublado; Cuaró (Paso de Farias), id; Cuchilla Negra, id; Cuñapirú, idem; Dolores, bueno calor, Durazno, nublado; Florida, id; Fray Bentos, bueno; Guaviyú, id; Isla de Flores, id; Meneses, nublado; Mercedes, id calor; Nueva Helvecia, id; Nueva Palmira, id; Paso de los Toros, id; Paysandú, bueno; Peralta, bueno calor; Piedras, id; Piñevrúa, id; Porongos, idem; Rivera, id; Rosario, nublado; Salto, bueno; San Eugenio, nublado amenaza lluvia; San Fructuoso, bueno; San Gregorio de Polanco, nublado; San José, id; San Máximo, bueno; Santa Lucia, idem; Santa Rosa del Cuareim, nublado amenaza lluvia; Sarandí de Yí, bueno; Soriano, nublado calor.

REMITIDO

Reumatismo articular—cura con el Anti-reumático Servetti

Señor doctor don J. Servetti Larraya.

Apreciable doctor:

Creo un deber de reconocimiento cumplir con Vd. al atestiguar mi eterna gratitud por la pronta como rápida cura de un reuma articular ó artritis, que de diez años á esta parte me perseguía, hasta llegar al extremo de tener por dos ó tres veces al año que guardar el lecho del dolor; no obedeciendo á ninguno de los específicos y linimentos que tuve conocimiento, hasta que la casualidad quiso que diera con el ESPECÍFICO ETÉREO ANTIREUMÁTICO del que Vd. es inventor, y gracias á él me encuentro libre y salvo de tan fastidioso como rebelde mal.

Al ser acogido su excelente ESPECÍFICO ETÉREO ANTIREUMÁTICO en el Universo, serán cumplidos todos los deseos su afmo. S. S.

Firmado—SANTIAGO DELFINO.

S/c., 5 Agosto 1898. S

Depósito: Droguería del Indio 18 de Julio 114.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes; se venden. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á la Librería Barreiro. prm.

REMEDIO ESPECIFICO DE LA CLOROSIS

Y de las anemias **Hemoglobina** líquida Desanti-Zuliani. Es el único ferruginoso natural que exista; preparado con la sangre de buey sana constituye el reconstituyente ideal para las niñas débiles, cloróticas, para las criaturas faltas de desarrollo, para las señoras de mal color y delicada salud.

La **Hemoglobina** Desanti-Zuliani es muy agradable al paladar, es digestiva, de fácil asimilacion, de efecto pronto y benéfico.

En todas las buenas farmacias de la Capital y Departamentos se halla la **Hemoglobina** líquida, cuyos únicos concesionarios son los farmacéuticos Suiraco y Ferrua sucesores de Colombo y Ferrua—Reconquista. Farmacia y Droguería—Montevideo. 3

Esperaba la parálisis

SE CURÓ SIN DOLORES

Tengo la creencia de que todo enfermo que está casi sin movimiento, y sin otra esperanza que quedar paralítico, solo podrá reirse con gran satisfaccion como lo hice yo, desde el dia que principié á tomar los

Sellos Antireumáticos del Doctor Heinzelmann

y sentir al momento grandes mejoras.

No empleo la exageracion y empeño mi palabra de honra—que desde el segundo dia principié á tomar movimiento en los brazos y en las piernas, y que nunca mas tuve dolores hasta quedar perfectamente sano.

Puedo certificar que me curé riendo, despues de haber gritado y llorado mucho.

Juan Fonseca Junior, negociante.

Los Sellos Antireumáticos del Dr. Heinzelmann curan radicalmente la Gota, Diabetis, Neurastenia, Cólicos y Dolores nerviosos.

Precio de la caja $ 1.40.

Depósito: Juan Bonomi y Cª, 18 de Julio 187.—Montevideo.

A. Barreiro y Ramos

MONTEVIDEO

FABRICA DE LIBROS EN BLANCO

Librería, Papelería y Encuadernación

25 DE MAYO, 355 Á 361—CÁMARAS, 66 Á 84

Péan—Leçons de Clinique Chirurgicale professées á l'hospital St. Louis, suivies des observations recuillies dans le service de l'auteur et de la Statistique des operations de Gastronomies etc. etc. (Tomo X 1899) 1 vol. de 1730 pág. 7.00.

Comby—Les Médicaments chez les Enfants 1 vol. (1900) 5.50.

Jakob—Atlas-Manuel du Systéme Nerveux á l'état normal et á l'état Pathologique 2me. ed. 1 vol. 5.00.

Loutigny—Tableaux Synoptiques d'anatomie descriptive á l'usage des étudiants et des praticiens 2 vol. 2.80.

Sigalas—Précis de Physique Pharmaceutique 1 vol de 656 pág. (1900.) 2.00.

Crolat y Moreau—Précis de Pharmacie Chimique vol. de 653 pág. 2.00.

Tixier—Curso Elemental práctico de Dibujo de MAquinas para uso de las Escuelas, Enseñanza de adultos, obreros, contramaestres, modelistas, etc. y de los alumnos que se preparan para los concursos de Admision, 1 carpeta compuesta de 100 láminas 4.00

Paul Bourget—L'Ecran (1900) 1 vol. 0.90.

Schopenhauer—Sobre la Voluntad en la Naturaleza; exposición de las confirmaciones que ha recibido de as ciencias empíricas la filosofía del autor despues de su aparicion, 1 vol. 0.50.

Westermarck—Historia del matrimonio en la especie humana, 1 vol (1900) 3.00.

Ribot—La Herencia Psicológica (1900) 1 vol 1.80.

Vida Memorias y Cartas de Lord Macaulay, dadas á luz su sobrino Gorge O. Trevelyan 2 vol. 3.50.

Daireaux—La Cria del Ganado en la República Argentina. Manual del Estanciero nueva edicion con grabado, 3.00.

Randall—Cultivo de las Ovejas de lana fina 1 vol. 0.50.

Sansón—Tratado de Zootenia 5 vol. 8.00.

Navarro y Soler—Cria lucrativa de las Gallinas 1 vol. 1.50.

Almanach Hachette—Petite Encyclopédie populaire de la vie pratique 1900, 0.50.

Castelló y Carreras—Avicultura—Resúmen de un curso completo de gallinocultura é industrias anexas 1 vol. de 815 págs. con 500 grabados enc. (1899) 3.50.

Bocquillon-Limousin—Formulaire des médicaments nouveaux, 1 vol. (1900.) 0.50.

Bardet—Formulaire des nouveaux remèdes, 1 vol. 1.0

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy

Para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor francés La Plata.—Agencia, calle Cerrito núm. 169.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 m.

Para Marsella, vapor francés Les Andes.—Agencia, calle Zabala número 85 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Barcelona y Génova, vapor italiano Orione.—Agencia, calle Piedras número 191.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Para Havre y Hamburgo, vapor aleman Theben.—Agencia, calle Solis núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Buenos Aires, vapor nacional Helios.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

El 17:

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional París.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buzareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas, á las 4 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 30 a. m. Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 6, 14, 15, 24, 25 y 30.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 21.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Junio

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Sicilia	alemán	16	Génova y escalas
Hellas	alemán	16	Hamburgo y escalas
Pernambuco	alemán	16	Coruña y Vigo
Amasis	alemán	16	Valparaiso y escalas
Hathor	alemán	16	Valparaiso y escalas
Araucania	británico	16	Nueva York
Danube	británico	16	Southampton y escalas
Bellende	británico	16	Nueva York
Cap. Fric.	alemán	18	Hamburgo y Cherbourg
Piemont	alemán	18	Génova y escalas
Orissa	británico	19	Valparaiso y escalas
Perseo	italiano	19	Génova y escalas
Theben	alemán	20	Valparaiso y escalas
Rio Negro	francés	20	Havre y escalas
Palfz	alemán	22	Southampton y escalas
Cordillere	francés	22	Burdeos y escalas
P. de Satrústegui	español	24	Génova y escalas
Oravia	británico	24	Liverpool y escalas
Belgrano	alemán	28	Coruña y Vigo
Oropesa	británico	29	Valparaiso y escalas
Titania	ruso	30	Hamburgo y escalas
Monserrat	español	30	Liverpool y escalas

Vapores á salir para ultramar en Junio

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
La Plata	francés	16	Burdeos y escalas
Orione	italiano	16	Génova y escalas
Amasis	aleman	16	Hamburgo y escalas
Arroyo	aleman	16	Liverpool y escalas
Hathor	alemán	16	Hamburgo y escalas
Carolina	francés	16	Havre y escalas
Les Andes	francés	16	Marsella y escalas
Granadil	alemán	17	Rotterdam y Hamburgo
Bellevue	británico	17	Amberes
Sicilia	alemán	17	Génova y Nápoles
Italie	francés	18	Marsella y escalas
Orissa	británico	19	Valparaiso y escalas
Theben	aleman	20	Havre y Hamburgo
San Paulo	aleman	21	Hamburgo y Hamburgo
Nord América	italiano	23	Génova y escalas
Danube	británico	23	Southampton y escalas
Aachen	alemán	24	Amberes y Bremen
Oravia	británico	24	Valparaiso y escalas
Horace	británico	25	Liverpool
San Nicolás	alemán	27	Vigo y Cherbourg
Piemonte	italiano	29	Génova y escalas
Oropesa	británico	29	Liverpool y escalas
Sevilla	alemán	31	Rotterdam y Hamburgo
Cordillere	francés	31	Burdeos y escalas

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solís—El sábado 16 de Junio 1900.—Debut de la Grande Compagnie Française de comedie et vaudeville.—1.ª representacion: Mademoiselle Lanthenay.—Comedia en tres actos de Mr. Alejandro Bisson: Le controleur des wagons-lits.

Entre el segundo y tercer acto: Mlle. Lanthenay en su repertorio.

Precios de las localidades—Palcos avant-scène, sin entrada, $ 8.00; id bajos y balcones, id, 6.00; id altos, id, 4.00; id cazuela, id, 2.50; sillones, con entrada, 1.50; tertulias balcon, id, 1.50; tertulias altas, id, 1.20; lunetas cazuela, id, 0.60; entrada general, 0.80; entrada de cazuela, 0.30; entrada de paraiso, 0.40.

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela española—Dirigida por el popular primer actor don Federico Carrasco—Maestro director y concertador don Juan Anglada—Espectáculo por secciones.

Hoy sabado 16 de Junio—Se representará lo siguiente: 1.º La czarina. 2.º La alegría de la Huerta 3.º La Praviana. 4.º La marcha de Cádiz.

Teatro Stella d'Italia—El sábado 16 de Mayo 1900.—Debut del violinista Cesaro Riva, del artista japonés Itchmach Egauva y del ilusionista y transformista uruguayo Conti, imitador de Frégoli.

Casino Oriental—Direccion H. de Beaucourt.—Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

AVISOS

Chipito Andrés R. Escribano Público Calle Lavalleja número 17—Montevideo. 1249-prm.ed.p.

¡¡PARA VD. SEÑORA!!

Pecas, Paños, Manchas del cútis, etc.—Se curan radicalmente con el Agua MARAVILLA de la Dra. D. W. de Brunetti. Preparacion sin rival, de resultados inmediatos y sorprendentes.

LINCE de la Dra. D. W. de Brunetti.—Preparacion eficaz para obscurecer y estimular el crecimiento de *Cejas y Pestañas*, á las que da un tinte brillante.

EUREKA de la Dra. D. W. de Brunetti—Es el mejor *tónico estimulante del cabello*, da resultados maravillosos: detiene inmediatamente la caida del pelo ya iniciada y estimula su crecimiento.

Agua Excelsior—De la Dra. D. Brunetti, cura granos, quemaduras barros, comezones de la piel etc.

Caspol—De la Dra. Dolores Wilkinson de Brunetti, cura radical é infalible de caspa, comezones, etc. No tiene rivales.

Venta en Buenos Aires: Consultorio Principal Moreno 1780, y en Montevideo: Consultorio (sucursal) y Depósito de especialidades, 25 de Mayo 207, y en las siguientes casas autorizadas:

Droguerías y Farmacias:

Rock Lapdevilla, Jahn y C.ª, Cerrito 267-271.

Del Indio, de Armando Falco, 18 de Julio 114.

Beltso y C.ª, 18 de Julio 220.

Inglesa, de Hutchinson, 25 de Mayo é Ituzaingó

Del Romano, de Ravecca y Cranwell, Sarandí 375.

Cranwel, 25 de Mayo 216.

Juan Musante y C.ª, 25 de Mayo 422-424.

La Estrella, de A. Surraco, Uruguay 201.

De la Bolsa, de N. Verme y Ca., Uruguay 110

Guillemette, 25 de Mayo 410.

Inglesa, de D. Smith, Sarandí 114.

Del Sol, de Miguel Rey, Ciudadela 117-121.

Arecharaleta, de A. Cuneo, Soriano 53.

Del Cordon, de Pablo Añorga, 18 de Julio 608.

Del Profeta, Maldonado é Ibicuy.

Internacional. Andes y Paysandú.

Del Inca, de Julio A. Faravelli, Cerro Largo 168.

Del Plata, de Enrique Rey, Juncal esquina Cerrito.

Oriental, de P. Olfaltaguerre, Plaza Cagancha 42

Larrarté, 18 de Julio 866.

V. Mosto, Treinta y Tres núm. 81.

Baralino, 18 de Julio 838, esq. Cuareim.

Italiana, General Rondeau esq. Orillas del Plata.

De Londres, Agraciada 232.

Del Cisne, de Enrique Lopez, Agraciada 250.

Nueva, de Hector C. Canessa, 18 de Julio 839.

Juan Cl. Síecola, Maldonado 107 y Arapey 303-305

Universal, Maldonado esquina Dayman.

Italo-Uruguaya, Maldonado 298 a.

Humanitaria, de J. M. Souza. Agraciada 170,

Tortora, Sarandí 81.

Urbina, Florida esq. Maldonado.

Tienda *La Nueva Inglesa*, de L. Martini y Ca, 18 de Julio 255.

NOTA—Pídase el tratado sobre el Cultivo de la Belleza (6.ª edicion que acaba de aparecer). Se remite gratis á las señoras que lo soliciten al Consultorio, 25 de Mayo 207, ó en las farmacias y demás casas autorizadas para la venta de las especialidades de la Dra. D. W. de Brunetti.

GRAN BAZAR DE LAZARO CELSI

598—Calle de Uruguay número—598

(ESQUINA DE PIEDAD)

Especialidad en artículos de fantasía, fonógrafos lámparas desde 1 peso á 20 pesos, con ó sin pantalla, lindísimos juegos de mesa y de lavatorio de la acreditada casa de Limoges.

Acaban de recibirse infinidad de artículos de flores artificiales, macetas y terracotas. Ultima novedad. 2351-dc.1.

400 docenas De cubiertos marca «Gombault» el competidor de Christofle, recibidos directamente se garante superior al «Alpacca» y mas reforzado el juego de 36 piesas 12 cuchillos, 12 tenedores y 12 cucharas 8 1\|2 pesos el juego; id de postre 36 piesas 7 pesos; cucharones, 12 reales; 12 cucharitas, 13 reales; trinchante par 16 reales; cuchara servir, 6 reales; cuadros de comedor con frutas y marco nogal y oro á 4 pesos el par; surtido inmenso y variado en artículos de metal, bronce, onyx y terracottas para regalos desde 4 reales hasta 20 pesos; batería de cocina compuesta de 20 piesas esmaltadas, á 9 pesos juego; lámparas de colgar para comedor con recipiente de mayolika y pantalla porcelana, á 36 reales; grandes columnas de nogal y negras, á 4 pesos par; biombos de cuatro hojas con ramazones y pájaros pintados y bordados y de 2 metros de alto á 6 pesos.

Se recomienda la lectura de los avisos que van insertos en los periódicos «El Dia», «El Nacional» y «La Tribuna Popular», que siempre encontrarán novedades y visiten la casa que como local surtido y precios baratísimos es hoy el primero en su género.—B. Yrisity—San José 71 al 77 esquina Convencion. prm.ed.p.

AVISO

A los señores industriales y al público

La Exposicion Permanente de Industrias Nacionales instalada en la calle Buenos Aires entre Camaras é Ituzaingó fundada por los señores José y Arturo Cabal, participa á los señores Industriales y al público; *que á pedido muy justificado de muchos socios* que no han podido terminar sus muestrarios, se posterga la inauguracion indefectiblemente para el 18 de Julio. prm.gts.ed p.

L. F. LEBET

MEDALLA DE PLATA — DIPLOMA DE ..... — PARIS 1867 — ZURICH 1889

Varios brevets — La más alta — DE INVENCIONES — RECOMPENSA

HORA ASTRONOMICA

Reglajes y observacion de cronómetros de marina

INSTRUMENTOS DE GEODESIA

Composturas de todas clases en relojería alhajería, cajas de música, etc. etc.

—Trabajos garantidos—

Calle Juncal N.º 160.—(Al lado del Teatro Solis)

ENTRADA: CALLE GENERAL LINIERS NÚMERO 297A

MONTEVIDEO

perm ed.p.

LA SALUD DE LA MUJER

MEDICAMENTO SOMETIDO Á LA APROBACION DEL HONORABLE CONSEJO DE HIGIENE

PREPARADO POR JOAQUIN LAGUNILLA (FARMACÉUTICO)

De resultados infalibles en la cura de las **hemorragias del útero, leucorrea ó flores blancas, catarro cervical, hemorragias de las parturientas y dolores llamados entuertos**; y en general, en todas las enfermedades de la matriz, antiguas ó rebeldes.

Bastan dos meses de tratamiento para obtener el más completo éxito.

Depósito: en la droguería y farmacia de Rech, Capdevile, Jhan y C.ª, Cerrito 267 al 271 y en las principales farmacias. 1567-ja.30-3.ªpág.

CEDRO TASSONI

(ACQUA DI TUTTO CEDRO)



SALÔ

LICOR APERITIVO Y DIGESTIVO

CLEMENTE-ANTIEMETICO

VERDADERO ANTIDOTO CONTRA LA *Náusea y el Mareo*

CONCESIONARIOS: PERETTI & PESTAGALLI

BUENOS AIRES 486—Calle Alsina—486

MONTEVIDEO 282—Calle Buenos Aires—282

AVISO

Eliseo Chaves y José P. Pallares se complacen en participar á Vd. que han abierto escritorio y se encargan: De la compra y venta de propiedades de toda clase, tanto en este Departamento como en los demás de la República. De la compra y venta de toda clase de ganado. De tramitar y gestionar el cobro de toda clase de créditos ante los poderes del Estado. Obtenerles cédulas á las viudas de militares, ó menores de los mismos, jubilados, etc. Obtener del Gobierno, reincorporaciones al ejército de línea, la liquidacion de sueldos devengados, gestionar las diferencias ó reclamos de los mismos por servicios prestados en actividad. Aceptan poderes para cobrar los sueldos de los señores Jefes y Oficiales, de las viudas, menores y demás pensionistas del Estado, remitiéndoles sus haberes. Cobrar costas de los señores Jueces de Paz y Actuarios de los Departamentos, que se encuentren depositadas en los Juzgados Superiores de esta Capital, remitiéndolas á su destino. Obtenerles la pension que les correspondan á los educacionistas que estén en condiciones de jubilarse, con arreglo á la Ley denominada Ciganda, promulgada el año ..... para el cuerpo docente. Colocar dinero á interés, ó en hipoteca. Del cobro de alquileres de casas, arriendos de campos, etc. y administracion de las mismas propiedades.

Para el buen desempeño de esto contamos con excelentes relaciones y elementos necesarios, pudiendo por tanto garantir nuestros trabajos y actividad.

Cobramos módicas comisiones.

Esperamos sus órdenes en nuestro escritorio, calle Canelones núm. 90, (entre Andes y Convencion)

Montevideo, Mayo de 1900.

Chaves y Pallares.

Oficina de Crédito Público

Empréstito Extraordinario de 1897

SEGUNDA SÉRIE

6.ª AMORTIZACION

Fondo amortizante:	
Cuota de 2 °/₀ anual s/ $ 2:166.077.59 emitidos hasta 31 de Mayo.	$ 10.830.33
Intereses de 6 °/₀ anual sobre $ 77.400 amortizados	» 1.161.00
	$ 11.991.33
Saldo del servicio anterior	» 14.21
	$ 12.005.59

El 18 del corriente á la 1 y 30 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos enteros del Empréstito Extraordinario de 1897 Segunda Série hasta la cantidad de doce mil cinco pesos y cincuenta y nueve centésimos en efectivo que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura y que se exigirá cuando se considere necesario la presentacion prévia de los títulos ofrecidos á la amortizacion.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Junio 15 de 1900.

Miguel V. Martinez.
Director.



E.O-dpm 3.ª pág.

EMPRESA TEATRO SOLIS

LICITACION DE PALCOS

La Comision Directiva de la Empresa llama á licitacion verbal para el arrendamiento de los palcos números 5, 6, 7, 8, 11, 12, 19, 28, 29 y 31 por un año desde el 1.º de Julio del corriente hasta el 30 de Junio de 1901, con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Teatro.

El acto de la licitacion tendrá lugar en la misma Secretaría á las 4 p. m. precisas del dia miércoles veinte y siete del corriente.

Montevideo, Junio 16 de 1900.

1692-ja.27. *La Secretaría.*

PAPEL

Se vende en esta imprenta

A

8 REALES 8

LOS DIEZ KILOS

OMNIBUS

Al público y al comercio Se participa que desde esta fecha de comun acuerdo ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza en el ramo de zapatería, fábrica de zuecos y alpargatas bajo la razon social de Tommasino y Etchart Hnos. quedando el activo y pasivo á cargo del socio Juan Etchart.—Montevideo, Junio de 1900.—*Tommasino y Etchart Hnos.* 1657-ja.21.

Al comercio Avisamos al comercio en general que el señor Enrique Bozelli, ha dejado de ser empleado de la Librería Internacional, desde el 12 n. p.—*H. Crespo y Ca.* 1663-ja.17

Al comercio La Sociedad de Capital é Industria que giraba en esta plaza bajo la razon social de Viana y Ca. y que la componia don Javier de Viana como capitalista y don Arturo J. Crosa y don Carlos Lion como industriales, ha sido disuelta de comun acuerdo por ante el escribano don Juan A. Perelló en fecha 17 de Abril pasado, quedando el señor Crosa como gerente interesado y el activo y pasivo social á cargo exclusivo del socio don Javier de Viana quien continuará los mismos negocios que hasta el presente, con la misma firma. 1650-ja.21.

Ambrosio Frávega y Comp. Participan al comercio y al público en general, que habiendo liquidado las existencias de su casa de comercio han trasladado su escritorio á la calle Uruguay núm. 115 al solo efecto de la cobranza de sus créditos y pago de las cuentas á su cargo.—Montevideo, 24 de Mayo de 1900. 1546-ja.25.

Baños de arena Al pedido de los dolientes se han establecido nuevamente los baños de arena especiales para los reumáticos en general—«Baños del Sud de Arugnia», calle Maldonado núm. 1. 1379-perm.

Banco Ruso Esta casa se encarga de compra y venta de valores negociables en bolsa, Deuda Consolidada, Deuda Interior, Deuda de Liquidacion, Empréstito Extraordinario 1.ª y 2.ª série 1897. Certificados de Tesorería, Cédulas y Títulos Hipotecarios y toda clase de acciones en general.—También adelanta dinero sobre dichos valores en la calle Zabala núm. 66, frente á la Bolsa, Montevideo. 1224-perm.

Burros garañones Atencion, señores estancieros! Inglaterra necesita muchas mulas y por las buenas paga, precios fabulosos. Estas solo se obtienen, comprando un magnífico burro garañon, de los recien importados de España (Cataluña) ó de los nacidos en el país, puros, á cuales mejores y que se hallan en venta en la cabaña del Ferrocarril de Fco. Lissas al lado de la estacion, en San José. 113-ag.16

Campo de pastoreo Se arrienda una suerte escasa de campo de primera clase en pastos y aguadas, con estacion de ferrocarril en la misma divisa del campo, departamento de Paysandú. Por informes Agraciada núm. 6.1. 1691-ja.21.

Cortijo Vidiella TOLEDO—Se ofrecen en venta árboles frutales y forestales de clases excelentes. Olivos de las mejores clases seleccionadas en 25 años de experiencia. Olivar de 25 0 árboles que han producido ese año aceitunas por toneladas. Eucaliptus, casuarinas, acacias, robles, fresnos, plátanos, frutales especiales y sobre todo precios más bajos que en cualquiera otra parte por plantas tan buenas como las mejores. Pedidos calle Rincon 174, Montevideo, ó directamente al Cortijo. 1564-..6

Campo en venta ó arrendamiento—Se vende ó arrienda una fraccion de campo compuesta de poco más de suerte y media, situada en la barra del Yaguaron (depto. Cerro Largo) con buenos pastos y aguadas. Su buena posicion, hace con que no sea atravesado por ningun camino ni servidumbre, lo que garante completa tranquilidad. Por informes: en la calle Treinta y Tres núm. 195, ó á don Ismael Velazquez, Villa Artigas. 1410-ja.16

Circular Señor don ..... Por la presente le comunico que con fecha 15 del corriente hemos disuelto la sociedad que teníamos en el ramo de panadería bajo la firma de Recondo y Rasel quedando don Tomas Rasel con el activo y pasivo de dicha casa, quedando el que suscribe desligado completamente de dicha sociedad; lo que comunico para su gobierno.—Dios guarde á usted por muchos años.—S. S. S.—*Nicolás Recondo.*—Paso de los Toros. 1653-ja.17

Caballo se vende Hermoso potrillo de 3 años y medio, pelo zaino, media sangre, muy manso y excelentes condiciones para silla. Razon Agraciada 678. 971-P....

Canchas de bolos y billar Cenas á la minuta, bebidas legítimas, cervecería y café. Gambrinus, calle 18 de Julio núm. 330.—*Magnus Henricas.* 1688-JL15.

Dependiente Se ofrece uno español con aptitudes para almacen al menudeo; darán buenos informes calle Arapey 25, lo mismo se emplea para ciudad ó campaña 1673-ja.25

Dinero sobre hipoteca Se da dinero cualquier cantidad que sea de ps. 100 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.º of Uruguay Ltd, calle Rincon núm. 67.—W. Murray Wilson. 848-erm.

El doctor Pouey Ha confiado al doctor Bottaro, por todo el tiempo que dure su ausencia de Montevideo, la direccion de su sanatorio y el cuidado de sus enfermos en general. 1561-jl.2

En venta Se vende en el departamento de la Colonia, á una legua del Rosario Oriental, la molino de la sucesion de don José A. Artola, establecimiento construido con materiales de primer órden. Se venden los edificios, cerníderos, cañerías y una turbina sin uso y en buen estado, y á más 100 cuadras de terreno donde está establecido el dicho establecimiento que en él se puede instalar cualquier industria, aprovechando la fuerza hidráulica.—Para más datos informes en el Rosario Oriental en el mismo establecimiento y en San José Molino de Diego Artola. 1563-jl.31

En venta particular Un rico mostrador estilo morisco con chapa de mármol, armazon y reloj candelario, mueble que perteneció al vapor Santander. Darán razon en la casa de remates de Alberto Salvagno, Sarandí y Misiones. 12 0-p....

Gran depósito de pianos y armoniums de CARLOS OTT, Calle 25 de Mayo 252 entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo. prm.

La Union Mercantil 2.ª CONVOCATORIA—De conformidad con lo dispuesto en el art. 33 inciso 6 y 7 de sus estatutos el directorio de esta sociedad, convoca á los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el dia 20 del corriente á las 2 1\|2 p. m. en el local social calle 25 de Mayo 500 esq. Ciudadela.—Orden del dia: Prórroga del término de duracion de la sociedad. Modificacion de los estatutos.—Montevideo, Junio 11 de 1900.—*El Secretario.*

NOTA—Las acciones ó certificados de depósito, deberán ser presentados para la inscripcion tres dias antes del fijado para la asamblea, (art. 24 de los estatutos).—En segunda convocatoria las deliberaciones serán válidas, con cualquier número de acciones presentes y capital representado, (art. 31 de los estatutos). 1650-ja.20

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos, calle Agraciada núm. 86. 455-perm.

La parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálica, la mas barata y sencilla, en su aplicacion hace el CASTAÑO OSCURO Y NEGRO. Ya llegó el Depilatorio sin rival en la América del Sud, completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 19.—*Peluquería de Carlos Ruíz.*—Montevideo. 821-perm.

Mueblería y Tapicería De Juan Brugnly el, 15 de Julio 41—Ultimas novedades—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala, escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña—Precio sin competencia. 2314-perm.

¡Ojo! estancieros ¡ojo! NO MAS FIEBRE AFTOSA Ó AFTO-EPIZOÓTICA, SE MANQUERA EN LAS OVEJAS—**Licor Antiaftungolar**—Con este licor que es el rey de los específicos Mazzarella, se cura con una sola aplicacion y con una rapidez asombrosa el afto-epizoótica, sea cual fuere el estado de la hacienda y sin que sufra en lo más mínimo. Para la manquera de las vacas y de las ovejas el resultado es casi inmediato.—El **Licor Antiaftungolar** á más de ser un enérgico curativo es útil como medio preventivo.—Pidan remedio, instrucciones y certificados en Buenos Aires en el depósito al señor S Martignetti, Cuyo 2117 y en Montevideo en la casa del señor José Frank, calle Perez Castellanos 103. Un litro vale 6 $ 50 centavos oro y es suficiente para 140 ó 150 vacas ó para 600 ó 700 ovejas. Un cajon de 6 botellas 21 $ oro. 1541-ja.22

Sociedad Viticola Uruguaya El Directorio de esta Sociedad participa al público y á su clientela que tiene su depósito en la calle Misiones 56 y 64, para la venta de sus vinos tintos y blancos, de su acreditado establecimiento en «La Cruz» departamento de Florida. Se llevan los pedidos á domicilio é inmediatamente.—Teléfono «La Uruguaya». 943-perm.

Yegua de tiro Se vende un excelente animal que tira solo ó en yunta, es gran trotador y propio para carruaje. Agraciada 7.6. 1621-p....

AVISOS MARITIMOS

MENSAGERIAS FLUVIALES

ITINERARIO DE LA SALIDA DE LOS VAPORES DE LAS «MENSAGERIAS FLUVIALES DEL PLATA» HASTA NUEVO AVISO.

Salidas de Montevideo para Salto y escalas—Lunes vapor Montevideo y París, miercoles id Triton, jueves id París, viernes id Labrador, sabados id Helios.

Salidas de Buenos Aires para Montevideo—Lunes vapor Triton, miercoles id Paris, miercoles id Labrador, jueves id Helios, sabados id Montevideo y Paris.

NOTA—El vapor Paris toca en Buenos Aires solamente.

Salidas de Salto—Martes vapor Labrador, miercoles id Helios, viernes id Montevideo, domingos id Triton.

NOTA—Para más informes, dirigirse á la agencia, calle Piedras 173; en Buenos Aires, calle Cuyo 400. 877-perm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

SATELLITE

Saldrá el ... de Junio, á las 5 p. m., con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 16 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el .. de Junio, á las 5 p. m., con destino á Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NUMERO 129 prm

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

MATAPAN

Comandante: MAGNOUAC

Saldrá el 14 de Junio á las 3 de la tarde para Burdeos y escalas.

EL PAQUETE FRANCÉS

LA PLATA

Comandante: LIDIN

Saldrá el 16 de Junio á las 2 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187
2.ª id.	» 13 43
3.ª id.	» 34 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia. CALLE DE CERRITO 169

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata

VAPOR ESPAÑOL

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 2 de Julio de 1900 para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova (Vigo y Coruña).

LÍNEA BRASIL PACÍFICO

VAPOR ESPAÑOL

SAN AGUSTIN

Saldrá el 1.º de Julio para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso.

Se hacen rebaja á las familias y en pasajes de ida y vuelta. Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

VAPOR ESPAÑOL

SAN FRANCISCO

Saldrá el 3 de Julio de 1900 para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Cádiz, Lisboa, Vigo, Marin, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes, Panillac y Liverpool.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y Ca

CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano:

ORIONE

Sale el

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Sale el 2 de Julio de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: BARABINO

Sale el 16 de Julio de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Euro

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras número 195

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

¡EL VAPOR FRANCÉS

AQUITAINE

COMANDANTE: NICOLAI

Saldrá el 11 de Junio para Las Palmas, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

EL VAPOR FRANCÉS

LES ANDES

COMANDANTE: YPERTI

Saldrá el 15 de Junio para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. Sin tocar en el Brasil.

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1500 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el import

Agente: Félix Benausse.

NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colon 78 a y b.

HOTEL ESPAÑOL

DE JUAN ERASUN Y C.ª

PLAZA INDEPENDENCIA

Calle Sarandí número 399, Juncal y Bacacay

El mejor situado de cuantos hay en Montevideo. Espléndida posicion para las familias y pasajeros. Gran comodidad para los comerciantes que vienen á surtirse por encontrarse al centro de todos los negocios. Las principales líneas de tramvías pasan por su frente.

MONTEVIDEO

FELIZ

DESCUBRIMIENTO



FIN DE SIGLO

No más calvicie prematura

Solo serán calvos los que dejen de usar en tiempo oportuno la infalible pomada

VICTORIOSA

EL CÉLEBRE DOCTOR C. M. GAULTIER—Conservadora y regeneradora del cabello—Exito garantido—Unicos depositarios en la República O. del Uruguay A. PAOLETTI y Ca., Plaza Cagancha 17 y 42, Montevideo—En venta en las principales farmacias y droguerías.

Atestiguan varios señores médicos de la Facultad de esta República, la eficacia de la pomada VICTORIOSA que han tenido ocasion de usar, los que pueden verse en los certificados con los que testimonios que al efecto han producido, cuya referencia (copia) por razones á insertarse en esta página.

Certifico que he usado la pomada llamada VICTORIOSA del doctor Gaultier de Glauby, en la seborrea con que sufren en el cabello perdido, despues de haber usado otros específicos, los cuales no me habian dado ningun resultado, habiéndome curado completamente, y al mismo tiempo esa pomada me ha hecho salir el cabello de nuevo, y la recomiendo por ser de las mas convenientes y lo firmo en Montevideo, á 19 de Junio de 1899.—*Doctor Antonio Prince*, calle Vazquez 101. 1995-ju.31-3.ªpág.2ed.

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripcion** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edicion de suscripcion de **treinta y dos columnas, de gran formato**, repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publica con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como también notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripcion ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	1 peso
» semestre	5.50
» año	10.00

EDICION POPULAR

La otra edicion, la edicion popular *que es en donde aparece el presente aviso*, circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripcion y no aparece en ella ni el editorial, ni el tia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales, dampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparTen como prima á los suscritores de la edicion de gran formato.

ESTUFAS



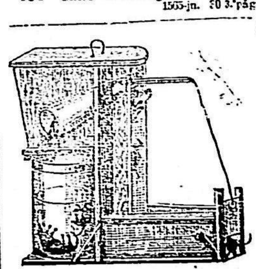
COCINAS

INTRODUCTORES

Bell Towers y Cª

101—Calle 25 de Agosto—109

1565-jn. 30 3.ª pág.



TRAMPAS AUTOMATICAS PATENTADAS DE SENDER

LA UNICA INFALIBLE

Precio: para ratas $ 8; para ratones $ 1.20.

LAS VENDE J. MANTEGANI—18 de JULIO 162

1470-jn.21-2ed.3.ª pág.

LUIS REBAY

Sucesor de ZAMBRA y Cª

34—ZABALA—36

CASA IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CHILE

PRECIOS SIN COMPETENCIA

TELÉFONO LA URUGUAYA NÚM. 38

1194-jn.22-2ed.3.ª pág.

Oficina de Crédito Público

Empréstito Extraordinario de 1897

PRIMERA SÉRIE

12.ª AMORTIZACION

Fondo amortizante . . . . . $ 25.036.78

Propuestas aceptadas en la licitacion efectuada en el dia de la fecha

Valor nominal	Propuestas aceptadas	Tipo %	Valor efectivo
$ 3.500.00	P. Martino.	65 48	$ 2.291.80
» 4.500.00	José E. Ponce de Leon	65.70	» 2 956.50
5.000.00	F. Moratorio Lerena	65.78	» 3.289.00
» 4.500 00	José E Ponce de Leon	65 80	» 2 961 00
» 14.000.00	P. Marquez	65 84	» 9.217.60
» 8.000.00	Francisco J. Ferraro	65.85	» 5 268.00
$ 39.500.00			$ 25.983.00
Saldo para el próximo servicio			» 52 88
			$ 26.036.78

Montevideo Junio 15 de 1900.

Miguel V. Martinez.
Director.

EN EL PAIS DE LOS BOERS

Hállase en venta en la administracion de «El Siglo» el interesantísimo libro que con este título hemos publicado últimamente.

JUNTAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS

Proyecto de ley sancionado por la Convencion Municipal.

Se vende en esta Imprenta

INDICADOR PROFESIONAL

Adolfo Pedralbes ABOGADO—Tiene su estudio en la calle de Rio Negro núm. 195. 1648 jl.9-2.ªed

Andrés F. Vazquez COMISIONISTA—Asuntos judiciales, jubilaciones, sucesiones, préstamos hipotecas. Tenduria de libros de 7 á 10 de la noche, calle Uruguay 289 ó Mercedes 189.—Teléfono La Uruguaya—Instituto Universal. prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm.

Carlos S. Pratt TRADUCTOR PUBLICO—Calle Zabala 154. 1377-jl1.

Cárlos Maria Pena Ha vuelto á hacer cargo de su estudio de abogado, Rincon 96. 233-prm.

Comesaña y Poso REMATADORES—Se ocupan de balances, corretajes y comisiones en general—Casa de remates y escritorio, calle Zabala núm. 25. Montevideo. 1709-prm.

De los Santos y Ruiz Zorrilla Agentes judiciales y de negocios. Escritorio Rincon 51, altos. 1615 jl.7.

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO-CIRUJANO—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio, núm. 542a. 845-perm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287. 1689-prm.

Doctor Garcia Lagos MEDICO-CIRUJANO Consultas de 2 á 4 p. m. Uruguay 129. 738-perm.

Doctor Eduardo Martinez Se ha hecho cargo del consultorio y de la clientela del doctor Navarro, durante su ausencia. Consultas todos los dias de 1 á 3, calle Rincon núm. 23. 223-prm.

Doctor Rodriguez Castroman MEDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades del estómago, del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la digestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 475. prm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venereo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lunes, miércoles y viérnes de de 10 á 12 a. m. para señoras. 740-prm.

Doctor de Leon Enfermedades del sistema nervioso, cerebro, médula y nervios y de nutricion reumatismo, gota, diabetes y obesidad.—ESTABLECIMIENTO MÉDICO BALNEARIO, Plaza Libertad número 40.

D. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1\|2 á 3 1\|2.—Uruguay 19. 1940-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS niños—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfonos Montevideo.—Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion. prm.

Doctor Antonio R. Carballido MEDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venereo-sifilíticas, Calle Mercedes 294. Consultas de 1 á 3.

Doctor Antonio Lebano Médico cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venereo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194. prm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas; cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1006-prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 68. prm

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 225. prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí núm. 85. 1615-prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. prm.

Ruperto Perez Martinez ABOGADO—Misiones 227. 731-perm.

REMATES

José B. Gomensoro

De 2 casitas muy convenientes para renta situadas en la calle Santa Teresa núms. 137, 139 y 141, entre Zabala y Misiones.

El DOMINGO 17 de Junio á las 3 de la tarde en punto, remataré á la más alta postura, sin tasacion de ninguna clase, hay que liquidar.

Estas 2 casitas que se rematarán juntas, edificadas en un terreno de 12 metros 80 cts. de frente al N., 22 m 15 en la linea del O., 13 m 15 en la linea S., que confina con la manzana 69, bañada por el rio y 22 con 15 en la linea del E.

Tiene caño maestro pago.
Producen de alquiler mensual $ 15.50.
Títulos buenos.
El comprador dará 100 $ en garantía.
El remate tendrá lugar en las mismas.
Pido puntualidad. 1588-jn 3

José B. Gomensoro

De averías—Carga de la balandra Eda.—El remate tendrá lugar en la Barraca Argentina, calle 25 de Agosto núm. 310, esquina Juncal.

EL LUNES 18 y dias siguientes á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, con intervencion de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, carga salvada de la balandra Eda.

En lotes á la vista - 400 rollos alambre negro, 150 rollos alambre fierro galvanizado, 600 piezas madera alfajías, etc. 25 sacos azúcar, 20 medios bocoyes caña, 33 cajones líquidos, 24 damajuanas id, 8 cajones caballetes de hierro galvanizado, 5 bolsas lana, 6 cajones sillas, 10 sacos semillas alfalfa, 6 cajones máquinas de coser, yerba, fideos, arroz, garbanzos, café, pasas, confites, té, nueces, kerosene, papel, aceitunas, palas, fiilástica, acordeones, pintura, dos cascos soda, escobas, etc.

Al mismo tiempo—1 volanta.
Venta á oro sellado y despachado.
Exijo garantía en dinero á todo comprador. 1668-jn 13

José B. Gomensoro

De la casa de altos calle Zabala núms. 170 y 172 entre las calles Sarandí y Rincon Posicion central. Venta en la misma.

EL JUEVES 21 del corriente á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

Esta propiedad en la posicion más importante de esta calle, se compone de una casa de altos con todas las comodidades para familia y con buena distribucion, en los bajos, un almacen con buena luz y patio.

El terreno mide 12 3/8 v. de frente, 24 5/8 en el costado Sud, 12 1/8 en el Este; 24 5/8 en el Norte y en el que tiene dos martillos uno á la entrada de 7 v. por 1 1/4 y otro de 7 v. por 5 1/8, mide una extension de 336 1/8 v.

Con adoquinado y caño maestro pagos. Títulos buenos.

El comprador dará 500 pesos en el acto de adjudicarse.

La casa puede visitarse solamente 5 dias antes del remate de 2 á 4 p. m. 1611-jn 9.

José B. Gomensoro

De la casa baja con frente á la calle 18 de Julio núm. 851 y frente tambien á la calle Coronel Brandzen.—Casa cómoda, espaciosa.

El DOMINGO 24 del corriente á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, por ausentarse su dueño del país.

La casa arriba indicada que consta de 9 piezas grandes con tirantes de madera y de fierro y demás comodidades, buenos patios, caño maestro á sus dos frentes, cañería de aguas corrientes y arrimos pagos. El terreno mide 12 v 40 de frente al Norte, 13 v 25 frente tambien al Sud por 31 v 40 de fondo.

Es muy alegre, en parajo muy saludable por su altura y rodeada de muy buenos edificios. Para vivir no se puede pedir nada mejor.

Títulos buenos.
El comprador dará 500 $ en garantía en el acto de la venta
El remate tendrá lugar en la misma.
La escritura deberá extenderse dentro de los seis dias siguientes del remate. 1619-jn 10

José L. Laugarou

EL DOMINGO 17 de Junio á la 1 de la tarde. En mi local El Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

De 10 potros rusos y 6 potros de carrera. 21 yeguas de carrera y 3 bolenesas

marca M

procedentes del establecimiento de los señores Gonzalez, Moreno y Moliner, en Nueva Palmira, marca M

EN SEGUIDA

Varias vacas lecheras buenas con cria procedentes del establecimiento La Choza, del señor Justino Sellanes.

5 caballos mestizos de percheron especiales para tiro y trabajos de campo, para arar, etc., etc. etc.

1 yegua mestiza de tiro.
1 carro de 2 ruedas para trabajo, con sus arreos.
1 toro holandés 7/8 sangre de 3 años de la cabaña Lerena.

AL MISMO TIEMPO

Cantidad de palas para chacareros.
1 piedra de afilar.
1 máquina para hacer manteca.
Varios lotes fierro en lingotes, 2 arados, 1 rastrillo. 1651-jn 10

José L. Laugarou

EL MARTES 19 de Junio á la 1 1/2 de la tarde. En mi casa Cerrito 157 al lado del Banco Comercial.

De muebles usados, roperos, cama, mostradores, armazones, sofaes, cuadros, aparadores, pizarras y otra gran cantidad de artículos.

Gran cantidad de libros impresos, novelas, etc.

A. Victorica y Ca.

Buen remate de animales

El DOMINGO 17 de Junio, en los corrales de Casala, arroyo Seco.

30 yeguas Trakennen y 10 mulas criollas procedentes del establecimiento del señor Eduardo Sanchez en el departamento de Soriano.

El DOMINGO 17 del corriente á las 2 de la tarde, venderemos 30 hermosas yeguas Trakennen de alzada y de pelos tapados; entre ellas 6 yuntas de pelo completamente oscuras, 6 coloradas, 4 yuntas muy lindas hijas de rusas y Trakennen, recomendables: animales todos de presencia, fuertes y ágiles; 10 mulas criollas superiores todas grandes y de 4 años. Tambien venderemos 2 caballos de silla y de tiro. Gallinas Plymouth Rock, bataraces, Cochinchinas, etc.

Los animales pueden verse en el mismo local la víspera del remate 1661 jn.12.

Francisco Piria

Importante remate de 76 solares en la Nueva Ciudad. Suspendido los dos domingos anteriores á causa del mal tiempo.

El DOMINGO 17 del corriente, último remate de estacion.

Terrenos de gran porvenir; con varios tranvías; centro pobladísimo; edificacion moderna.

En el centro de estos terrenos, esquina á las calles Canelones y Defensa se construirá el gran palacio para la Facultad de Medicina

Las pequeñas economías empleadas en la compra de un terreno de éstos, dará á los que lo hagan un resultado de quintuplicar y decuplicar sus capitales

Es tan reconocida la importancia de estos terrenos, que excusamos decir más.

Véase el detalle:

76 solares, grandes, regulares y pequeños, con frente á las calles Defensa, Municipio, Mal Abrigo, Salsipuedes, Pasaje Cárlos M. Ramirez, Patria, Victoria, Charrúa, Canelones, Maldonado, Durazno y Constituyente.

Para todos los gustos, al alcance de todos los bolsillos.

Condiciones de la venta - Solares pagaderos 6 $ al mes; id id 7 $ al mes; id id 8 $ al mes; id id 10 $ al mes; id id 12, 15 y más pesos al mes.

Repetimos que este es el último remate y que nos despedimos del público hasta la primavera próxima.

Orden del remate—El domingo próximo, á la 1 1/2 de la tarde saldrán 10 wagones de la Plaza Independencia y llevarán á los concurrentes. A la 1 y 40 el convoy parará en la Plaza Treinta y Tres, donde podrán tomarse tambien.

Por planos, programas y pasajes, oficina de «La Industrial», calle 18 de Julio núm. 67, esq. Convencion. 1660 jn.12.

Alejandro Montautti

Importantes remates nocturnos, en la casa importadora de Th. Lamp, calle Rincon núm. 24, por cambio de local.

El LUNES 18, MIERCOLES 20 y VIERNES 22 del corriente á las 8 1/2 de la noche, de un gran surtido de artículos de fantasía y para regalos como ser: mueblecitos de sala, etageres, repisas, columnas bronces, terracotas, jarrones faience y porcelana, lámparas de pié alto con mesa de onix, cuadros al óleo; platinas finas de Mirdero, Wurtenberg etc., para servicio de comedor como ser aceiteras, juegos de the, jarras, centros, etc.; hamacas, sillones, estufas á kerosene sistema moderno, columna de mayólica con hermosas jardineras de lo mismo, estátuas para sala, vestíbulo, perchas para escritorio, etc. etc.

Los objetos se pondrán en exhibicion desde el sábado 16, pudiendo ser visitada la casa hasta las 10 de la noche.

Nota—Se venden particularmente los grandes armazones casi nuevos, existentes en el local calle Rincon núms. 18 y 22, que fueron expresamente construidos para casa de géneros por los antiguos dueños de este local. 1671-jn.13

José Cabal

Importante remate de las existencias de la «Imprenta Europea» sita en la calle Piedras núm. 129, por no poderla atender su dueño á causa de enfermedad.

El LUNES 18 y MARTES 19, á las 12 1/2, procederé á la venta de dichas existencias, cuyo detalle más ó menos es el siguiente:

2 máquinas de Marinoni, 1 Maravillosa, 1 perforadora, 1 excelente cortadora, 9 cajas cuerpo 10, 8 id cuerpo 8, 12 ingleses varios cuerpos, 2 cajas cuerpo 6, gran variedad de tipos de fantasía, letras góticas, tipos para avisos y carteles un gran surtido de reyas y puntillado de bronce, adornos de varias clases viñetas, interlíneas, imposicion, mesas, escritorio, caja de fierro, papeles, tarjetas, etc., etc.

—Al mismo tiempo:

1 buen piano Pleyel, 1 juego sala, 1 id comedor, 1 id aposento y muebles de familia, puerta cancel, divisiones, patente, plantas etc., etc.

Todo comprador estará obligado á dejar una seña en dinero al caer el martillo.

Si alguna persona se interesa por el todo antes del remate, puede dirigirse al rematador, Buenos Aires 225, de 2 á 4 p. m. 1657-jn 13

E. Landinelli y Ca.

De averías - Con intervencion de la Direccion G. de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.

El MARTES 19 del corriente á la 1 en punto remataremos al contado á oro sellado y á la vista frente al kiosko de Capurro.

Y y F—75 cjs vermuth italiano Branca.
6 id 141 doc. betun en cajitas.

—A la 1 y 1/2 en el 2.o patio del despacho de Aduana:

F H C - D F—210, 1 cj 60 piezas brin plomo hilo puro 1953.10 mts.
Id—212, 1 cj 29 id id id 1917 mts.
Id—215, 1 cj 26 id id id id 1657/30 mts.
E H C - H—797, 1 cj 20 id id azul 587 mts.
1676 jn.14

Cipriano C. Silva

Remate de vino tinto italiano.

EL LUNES 18 del corriente á la 1 en punto, frente al kiosko de Capurro, procederé á la venta, por cuenta y órden de quien corresponda, con intervencion de la Direccion General de Aduanas, despachado y al contado, lo siguiente:

20 bordalesas vino tinto italiano 1689 jn 16.

Antonio S. Zorrilla

Importante remate de la central y bien situada propiedad de altos y bajos. Con un frente de 14 metros, 173 milímetros á la calle Ituzaingó, designadas sus puertas con los números 44, 46, 48 y 50, frente al teatro Cibils; fincas que producen $ 80 mensuales de alquiler, posicion inmejorable, venta segura y conveniente para hacer una buena colocacion del capital y mejor negocio, pues tengo órden terminante de su propietario de vender. Al mejor postor. Al contado.

Los interesados pueden visitar estas propiedades, que como posicion por sí sola se recomiendan, y examinar sus construcciones, que son de buen material, además de ser ellas muy convenientes por la segura renta que producen.

EL MIERCOLES 20 de Junio á las 4 de la tarde, venderé esta finca al más alto precio y al contado.

Area de la propiedad 1—14 metros 173 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Ituzaingó, por 20 metros 82 centímetros de fondo al Este, lindando por esta parte y por el costado Norte con la sucesion Vazquez y por el Sud con la sucesion Cibils Buxareo, terreno perfectamente regular.

Títulos garantidos.

Nota—El comprador oblará $ 500 en garantía de su oferta.

Por más datos en mi nuevo escritorio, Cerrito núm. 118 1690 jn.16.

Por el Depositario Judicial

De las existencias de una peluquería. En el local del Depósito Judicial, Zabala 163.

EL JUEVES 21 del corriente á la 1 p. m., procederé á vender, por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno, en los autos de César Falcone con Pascual Guarino, lo siguiente:

Armazon, mostrador con vidriera, sillones, espejos, lavatorio, casillero, aparatos para gas, toldo, perchas, perfumería, peines, navajas, corbatas, botones y demás que estará á la vista. 1654-jn 13.

Juan Vallaro

Importante remate judicial.—EL JUEVES 21 de Junio á las 3 de la tarde.

Un valioso viñedo en Colon—La venta tendrá lugar en el mismo establecimiento, situado á unas dos cuadras del Camino Nacional (con macadam) á Las Piedras, antes de llegar á los conocidos viñedos de los señores Varzi y Martinz, contiene alrededor de 60 000 vides de las afamadas variedades Harriague, Vidiella, Cabernet, Borgoña, etc. de alta graduacion alcohólica. Venta al mejor postor. Por division de condominio, de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Américo Musto y otros sobre venta de una propiedad se vá á proceder por el martillero don Juan Vallaro, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor del establecimiento denominado «Granja Colon» con las poblaciones cercos, alambrados, viñedo, plantaciones y demas mejoras que contenga, ubicado en este departamento, con el terreno compuesto de dos fracciones contiguas, midiendo la primera setenta y nueve mil novecientos noventa y cinco metros veintitres decímetros cuadrados (79 995 metros 23 cts.) que linda por el Norte con don Agustin Diaz, por el Sud-Oeste Camino Vecinal por medio con don Manuel Alvarez y don N Gutierrez, por el Sud-Este con la fraccion núm. 5, y por el Nor Oeste con la núm. 7, teniendo de frente á dicho camino cuatrocientos sesenta y cinco metros (465 m.) sesenta y tres centímetros, 63 cents., por un fondo de ciento setenta y un metros, 171 m., ochenta centímetros, 80 cent. Y la otra fraccion designada en el plano respectivo con el núm. 7 se compone de sesenta y tres mil setecientos sesenta y seis metros, 63.766 m., nueve decímetros cuadrados, 9 dects., que confinan por el Nor-Oeste con don Agustin Diaz y la sucesion de Menck, por el Sud-Este con la fraccion núm. 6, por el Sud-Oeste Camino Vecinal en medio con Gutierrez y por el Nor-Oeste con don Juan P. Musto, midiendo trescientos setenta y cinco metros cinco centímetros, 275 m. 5 cts., de frente á dicho camino, por un fondo de ciento setenta y un metros ochenta centímetros, 171 m. 80 cts. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 21 del corriente á las 3 de la tarde, y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Junio 5 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Por mas informes ocúrrase al escritorio del rematador 25 de Mayo 274. 1610-jn.6.

Cardoso y Ayala

Importante remate de un campo ubicado en la primera seccion judicial del departamento de Artigas á una legua del pueblo de San Eugenio, lindando con las chacras de su Egido y con las de la Colonia General Rivera. Campo de primer órden con monte, buenos pastos y abundantes aguadas compuesto de mil cuatrocientas veintiocho hectáreas 5558.

EL VIERNES 22 del corriente á las 2 y 30 p. m. en las puertas de la Bolsa de Comercio procederemos á la venta en remate público y dinero de contado de esta hermosa fraccion de campo con todas sus mejoras etc., cuyos límites son: por el N. campos de don Carlos Lecueder, por el E. el arroyo Chiflero, Colonia General Rivera y cañada Sarandí, por el S. la cuchilla de Yacaré Cururú y campo del mismo propietario de la fraccion en venta, por el O. el anterior y el Egido de San Eugenio.

Títulos buenos, el comprador consignará $ 500.00

Por planos, títulos, etc. á los rematadores calle 33 núm. 144. 1628-jn.8.

Mendoza Garibay

JUDICIAL Y AL MEJOR POSTOR

EL MIERCOLES 27 de Junio, á las 4 p. m.—De la espléndida casa-habitacion ocupada por el Exmo. señor Presidente de la República.—Situacion inmejorable.—Todas las comodidades.—Construccion sólida y moderna.—Materiales de primer órden.—Renta segura.—La distribucion interior de esta magnífica propiedad, es como sigue:

La casa números 406 al 408 (piso bajo) consta de trece piezas y sus dependencias.

Las dos casas de alto núm. 410 (entrada principal por la calle 18 de Julio) contienen diez piezas, cada una

La esquina, ocupada por la Zapatería, consta de un espacioso salon, una pieza dormitorio, cocina, caño maestro, aguas corrientes, etc. Con frente á la calle Yaguaron (el núm. 333) dos piezas, un altillo, cocina, caño maestro, aguas corrientes, etc. Está alquilado al Florista.

Tirantería de fierro—Pisos de pino de tea—Puertas de cedro—Cielo-rasos de yeso—Pisos de mármol, galerías, claraboyas, pinturas, decorados y demás accesorios que sería prolijo detallar, forman el conjunto de comodidades y confort, propio de las mejores casas.

Léase el siguiente

Edicto—Remate almoneda por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 27 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Mendoza y Garibay asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una fraccion de terreno con los edificios de altos y bajos que contiene situada en la manzana número 90 de la Nueva Ciudad, compuesta de 21 metros 475 milímetros de frente al Sud sobre la calle 18 de Julio números 408 al 412, por 42 metros 96 centímetros de fondo al Norte que por formar esquina son tambien de frente al Este sobre la calle Yaguaron donde tiene señaladas sus puertas con los números del 329 al 339 lindando por el Norte con don Genaro Ribas y por el Oeste con don Antonio Rius. Se previene que el mejor postor en el acto de la oferta consignará el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto del artículo 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en el expediente iniciado por doña Celia Silva de Le Hir solicitando la venta de un bien proindiviso.—Montevideo, 13 de Junio de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario

Los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la escribanía del juzgado, Rincon 52.

Por más datos: Zabala 62, de 1 á 2 p. m. 1682-jn.14

Manuel Laens

JUDICIAL

EL DOMINGO 24 del corriente á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion procederé á la venta del terreno edificio que contiene situado en el Paso del Molino, calle Paraiso núms. 18 y 20 esquina Mosquitos, consta de 4 piezas, tres cocinas, algibe, manantial, letrina y demás comodidades. Tasado en la suma de 2139/26 dos terceras partes 1426/17 cents. De acuerdo con el siguiente edicto:

Remate almoneda—Por mandato del señor Juez L de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el domingo 24 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Laens, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene situada en el Paso del Molino, de este departamento, compuesta de 11 metros 13 milímetros de frente al Sud sobre la calle Paraiso por donde tiene señaladas sus puertas con los núms. 18 y 20, 16 metros al Este sobre calle pública conocida por Mosquitos 15 metros al Oeste que lindan con don Antonio Estrazto y por el fondo al Norte con el Arroyo Quita Calzones; cuya propiedad ha sido tasada en la suma de 2139/26. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Antonio Gandola.—Montevideo, Junio 5 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Por más informes ver al rematador en su escritorio calle Sarandí núm. 168. 1623-jn 8.

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á licitacion pública para proveer de botines y botas al ejército de acuerdo con las muestras elegidas por la comision nombrada al efecto y con las modificaciones contenidas en el pliego de condiciones.

Las propuestas serán presentadas en esta secretaría todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. hasta el dia 19 del corriente, á las 3 p. m. en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, por el señor escribano de Gobierno con asistencia del señor oficial mayor.

Los proponentes se presentarán en el papel sellado correspondiente y deberán sujetar sus propuestas, extrictamente al pliego de condiciones que estará de manifiesto para ser consultado por los interesados hasta el momento de abrirse las propuestas.

El Gobierno se reserva el derecho de aceptar ó rechazar las propuestas que se presenten, si á su juicio no benefician los intereses fiscales.—*La Secretaría.* 1679-jn.19

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de 30.000.000 (treinta millones) de fajas para la percepcion del impuesto interno á los fósforos, las que deberán formularse con sujecion al modelo y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la secretaría de la misma todos los dias hábiles de 10 a m. á 4 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en dicha secretaría, donde serán abiertas el dia 18 del corriente á las 3 p. m. á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—Montevideo, Junio 13 de 1900.—*Victor Raineri.*—V.° B.° *Felippone.* jn.18

Junta Electoral

Se previene á todos los miembros, titulares y suplentes, de las comisiones calificadoras de la capital, que deben concurrir á los respectivos juzgados de paz el próximo domingo 17 del corriente, á las 10 a. m., á fin de dar principio á sus cometidos.—Montevideo, Junio 13 de 1900.—*El Secretario.* 1678-jn.17

Secretaría del ministerio de Hacienda

Llámase á propuestas para la impresion y encuadernacion de la Ley de Presupuesto recientemente promulgada.

Las propuestas se abrirán el sábado 16 del corriente á las 3 p. m. y deberán presentarse en el papel sellado correspondiente bajo sobre cerrado, estableciéndose en ella el precio por cada pliego de diez y seis páginas, de mil ejemplares, de conformidad con el modelo que se exhibirá.

La totalidad del trabajo deberá quedar entregado dentro de los primeros quince dias, á contar del recibo de los originales; previniéndose que no se admitirá ninguna propuesta que no proceda de establecimiento conocido, y que el Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si no convinieren.—Montevideo, Junio 12 de 1900.—*Eugenio J. Madalena*, oficial mayor. 1672-jn.15

Para los efectos de la liquidacion del presupuesto correspondiente al corriente mes de Junio se previene á los habilitados de las reparticiones civiles y militares que deben pasar por la Contaduría General de la Nacion para tomar copias de sus respectivas planillas con arreglo á la ley de Presupuesto General de Gastos promulgada con fecha 8 del corriente.—Montevideo, Junio 11 de 1900.—*La Secretaría.* 1663-jn.19.

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion del Aula de Mineralogía y Geología de la Seccion de Enseñanza Secundaria.

Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta secretaría hasta el 1.° de Febrero del año próximo venidero.

Los actos de las oposiciones se verificarán en la 2.ª quincena de dicho mes.

Las bases del concurso se hallan á disposicion de los interesados en conocerlas.—Montevideo, Junio 12 de 1900.—*El Secretario General.* 1670-jn.22

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Junio 4 de 1900.—Llámase á licitacion pública para la construccion de una alcantarilla en la calle Grecia de la villa del Cerro.

La obra se ejecutará de acuerdo en un todo con el plano y pliego de condiciones que están en Secretaría á consulta de los interesados.

Las propuestas se recibirán el dia 16 del corriente á las 3 p. m. para abrirse en seguida y leerse en presencia de los licitantes quienes deberán presentarlas personalmente acompañando al mismo tiempo la cantidad de *cincuenta pesos* ($ 50) para garantir la seriedad de las mismas.

No se admitirá propuesta que no se ajuste á la ley de licitacion vigente, á las condiciones de los pliegos y al formulario contenido en éstos.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo cree conveniente.—*Eduardo Monteverde*, director. *Augusto Ximeno*, secretario. 1603-jn.16

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Abril 18 de 1900.—Se hace saber á los interesados que por resolucion del ministerio de Fomento, se ha suspendido el llamado á concurso para la adquisicion de textos escolares.—*El Secretario General.* P—

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Larrea y Roldan, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 10 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1674-jl.13

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don James Wakelen citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 9 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1633-jl.8.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Braulia del Puerto de Olid citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 6 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1622-jn.22.

Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Gonzalez Carido á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 4 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1135-jn.13.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Domingo Piñeiro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 21 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 881-jn.21

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Ricardo Romero para la reunion que tendrá lugar el 18 del corriente á las 4 p. m. en el salon del juzgado calle Ituzaingó núm. 58, con el objeto de procederse al nombramiento de síndico definitivo y demás cometidos legales.—Montevideo, 7 de Junio de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1632-jn.18.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Marcial Alonso para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 23 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1506-ag.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia 18 del entrante Junio á las 3 de la tarde, se vá á proceder á la venta en la puerta del juzgado calle Rincon núm. 109, con asistencia del alguacil y actuario de una finca situada en Fray-Bentos, capital del departamento de Rio Negro, y compuesto el terreno en que está edificada de 21 mts y 475 mls de frente á la calle de Progreso, por 42 mts y 925 mls de fondo, formando esquina á la calle Montevideo lindando por todos sus demás costados con Eduardo Piton. La venta se efectuará por oferta que pase de la cantidad de «mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos» su fijada como base, por ser ésta la suma por que fué adjudicada á la sucesion de José Morgantini, previniéndose que el mejor postor deberá oblar el 10 o/o en garantía. Esta venta se ha ordenado en los autos que siguió la expresada sucesion Morgantini contra el concurso de Juan Dunestre, y se efectúa para pagar las costas adeudadas por dicha sucesion. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina por el término legal.—Montevideo, Mayo 22 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 1136-jn.18

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Casimiro Fellay para que dentro del término de 90 dias comparezca á este juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á estar á derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue don Vicente Argul bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 14 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1401-ag.15

AVISOS

Ferro-Carril Central del Uruguay

EXPRESO PARA MINAS

IMPORTANTES CARRERAS

DOMINGO 17 DE JUNIO

La empresa ha resuelto correr un tren expreso de Montevideo á dicho punto á las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	Horas de salida	Pasaje de ida y vuelta 1.a clase	2.a clase
Central	7.15	$ 1.50	$ 1
Bella Vista	7.25		
Sayago	7.40		
Pando	8.15		

Tambien se expenderán en las estaciones Piedras y Colon boletos especiales á la misma tarifa para este tren, bajando por el tren núm. 2 á Sayago á tomar el expreso en este último punto.

El tren de regreso partirá de Minas á las 5.15 p. m. jn.17 *La Administracion.*

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1893.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED
Establecida en Lóndres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO
FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito . . . . . £ 2:000.000
Total de fondos acumulados . » 4:650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA
EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
893-prm d.p.m. *Horacio García Lagos.*

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del ácido de azoe

163—CALLE CAMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRES

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA—Calle 25 de Mayo 293

ALHAJAS
RELOJES

PIEDRAS PRECIOSAS

Artículos de plata de todas clases

CUBIERTOS DE COMPOSICION

CALIDAD EXTRA

MARCA R. CARASSALE

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS
RELOJES PATEK PHILIPPE y C.ª
Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos,

cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso.»

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compras de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa importadora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 328
ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS
232-perm.

Banco de la República O. del Uruguay

Se avisa al público que desde esta fecha se emiten á la circulacion, nuevos billetes de diez pesos, convertibles á oro y á la vista, que llevan la fecha de 1.° de Julio de 1899 y las firmas del Presidente Donaldo Mac-Eachen, del Delegado del Gobierno B. Quiñones y del Gerente Eduardo Rolando.

Montevideo, 13 de Junio de 1900.
1680-jn-28 *El Gerente.*

Se avisa al público que con motivo de las refacciones que van á efectuarse en el edificio del Banco, la entrada será provisoriamente por la puerta de la calle Cerrito núm. 110.

Montevideo, Junio 13 de 1900.
1681-jn.28 *El Gerente.*

ACABA DE LLEGAR:

Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor padre Kermann.
Licor higiénico y amargo Raspail.
Licores superiores de Marie Brizard-Roger.
Coñacs extra-finos Marie Brizard.
Vinos Burdeos y Borgoña.
El reputado Maraschino de Zara.
El delicioso Cherry Brandy.
Conservas, pescados, carnes y paté amieux.
Chocolates superiores y vainilla de Menier.
Cacao homeopático caracas y concentrado de J. Fry e Sons Bristol.
Artículos confitería, bombones, etc.

Eugenio Danrée
102—CALLE 25 DE AGOSTO—102
185-perm.

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO
FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO CHASELLI
(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimos.

Nota.—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente varilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 109. perm.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 4o. de Agosto de 1896
CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado . . $ 12.000.000
» suscrito . . » 6.000.000
» integrado . . » 5.000.000

Sucursales:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.
Descuenta conformes, vale pagarés y demás documentos de comercio.
Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente.* 2010-prm.

POLVOS DEL DOCTOR GOLIS, DE VIENA

El remedio más eficaz para las enfermedades del estómago. La influencia que ejerce es tal que una sola caja basta para que toda dolencia desaparezca por pertinaz que haya sido.

Los innumerables certificados expedidos por los principales médicos nacionales y extranjeros así lo atestiguan.



MARCA REGISTRADA

Unico agente para la República O. del Uruguay.

S. R. ZABALÚA
150—CALLE MERCEDES—150
1561-perm-d p.m.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94
CASA MATRIZ: 2ª MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito . . . £ 1:000.000
Id integrado . . » 500.000
Fondo de reserva . . » 340.000

Sucursales — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2137 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » » 30 » » » 2 »
» » » » » 60 » » » 4 »
» » plazo fijo » 3 meses . . 3 »
» » » » 6 » » »

3 de Junio de 1897.

perm *W. Kerr Connell*, Gerente

FABRICA A VAPOR



De Caños de Plomo para Gas Aguas Corrientes y Bombas

DE

Emilio Callegari

Caños Estañados INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas mano 5 por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

466-CALLE 25 DE MAYO-466
Montevideo.

139-prm-dpm.

La Oficina General de Registro de Poderes

Está instalada interinamente en la calle de Buenos Aires núm. 123, estudio del doctor don Arturo Terra. 972-p...

Para el comercio

En esta imprenta se hallan de venta los modelos impresos para «Relaciones de bultos mercancías que se remiten por Ferro-carril» conforme á lo recientemente dictado.

SOCIEDAD FILANTROPICA CRISTOBAL COLON

OFICINA DE TRABAJO

CALLE MERCEDES NÚMERO 60

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, el... pargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio prm

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS

prm

ALERTA TOMADORES.

La embriaguez se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pismar. Ocurrir Ibicuí 230 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche. 861-prm.

Ferro-Carril Central del Uruguay

Itinerario á regir desde el 1.° de Mayo 1900

Trenes Locales entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

Estaciones	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Emp)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Emp)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Emp)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colon	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Los trenes No. 17 y 18 entre Central Peñarol y Piedras y vice-versa correrán los Domingos y dias festivos solamente

REGRESOS

Estaciones	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32
Piedras	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colon	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Emp)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Emp)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Linea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

Salidas — ESTACIONES	1	29	Regresos — ESTACIONES	14	22
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por *. En Ituzaingó, y Parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros.

Los trenes Nos 3 y 14 pararán 10 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.

Linea entre Central, San José, Rosario y Puerto Sauce

SALIDAS — ESTACIONES	7	13	23	REGRESOS — ESTACIONES	6	26	28
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por un * en Ituzaingó, parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

Ramal á Minas

SALIDAS — ESTACIONES	1	11	23	REGRESOS — ESTACIONES	8	16	24
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

TREN LOCAL

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES	5	REGRESOS — ESTACIONES	20
Charlizo	11.34	Sauce	4.62
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.10	Toledo	5. 8
Rebolledo	x 1. 1	Treinta y Tres	5.23
Cerro Colorado	1.45	Peñarol	5.41
Mansavillagra	2.45	Sayago	x 5.47
Illescas	3.30	Yatay	5.55
Nico Perez	4.15	Bella Vista	6. 3
		Central	6.12

Los trenes números 5 y 20 pararán 30 minutos en San Ramón para que almuercen los pasajeros.

J. MUDD Y C.ª

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.
Londres y Cardiff.

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos.

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.ª New York y Newport News V. A.

Puerto de embarque Newport News V. A.

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.

Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.ª tienen entrada y muellage libre.

Calle Piedras esquina Guaraní: — MONTEVIDEO.
268 calle Reconquista: — BUENOS AIRES.
Gran Dock: — LA PLATA.

perm